



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA
ADULTOS EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE
VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, EDO CARABOBO.**

Autora: María Laura Martínez Pineda

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA
ADULTOS EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE
VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, EDO CARABOBO.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de ARQUITECTO

Autora: María Laura Martínez Pineda

Tutor: Arq. Luis González

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

San Diego, septiembre de 2021



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

DISEÑO DE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA ADULTOS EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, EDO CARABOBO.

ESTUDIANTE: María Laura Martínez Pineda

C.I: 27.188.514

Nombre del Tutor Académico:		05/10/2021
Arq. Luis González	Firma	Fecha
C.I.: 7.388.981		
Nombre del Tutor Metodológico:		05/10/2021
Arq. Orlando Ramírez	Firma	Fecha
C.I: 3.807.208		

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Luis González y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA ADULTOS EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, EDO CARABOBO.

Presentado por la ciudadana: María Laura Martínez Pineda, portadora de la cédula de identidad N° 27.188.514, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 09 días del mes de Agosto del año 2021.



Arq. Luis González
c.i.:27.188.514
Tutor Académico



Arq. Orlando Ramírez G.
c.i.: 3.807.208
Tutor Metodológico



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

San Diego, octubre de 2021

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, Arq. Luis González y Arq. Orlando Ramírez, en carácter de Tutores Académico y Metodológico respectivamente, dejan constancia que el proyecto de trabajo de grado presentado por el ciudadano **María Laura Martínez Pineda** portadora de la cedula de identidad **V-27.188.514**, titulado **Diseño de un Centro de Recreación y Esparcimiento para Adultos en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara. Edo Carabobo**; ha sido revisado y cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomendamos su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Nombre del Tutor Académico:
Arq. Luis González
c.i.: 7.388.981

Firma

05/10/2021

Fecha

Nombre del Tutor Metodológico:
Arq. Orlando Ramírez
C.I: 3.807.208

Firma

05/10/2021

Fecha

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Luis González y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA ADULTOS EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, EDO CARABOBO.

Presentado por la ciudadana: María Laura Martínez Pineda, portadora de la cédula de identidad N° 27.188.514, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 05 días del mes de octubre del año 2021.



Arq. Luis González
c.i.: 7.388.981
Tutor Académico



Arq. Orlando Ramírez G.
c.i.: 3.807.208
Tutor Metodológico

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios, por permitirme alcanzar con éxito este gran sueño. A mis padres y hermanas, por ser parte fundamental de mi vida, están siempre para mí motivándome y apoyándome cuando lo necesito, quienes cada día me recuerdan mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia y mi coraje para lograr conseguir mis objetivos.

A mis abuelos, quienes siempre confían en mí y velan por mí. A mis amigos, que se alegran por mis logros así como yo por los de ellos. Y a mí misma, por trabajar duro por mis sueños.

Maria Laura Martinez Pineda

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, por darme las herramientas necesarias para cruzar cualquier camino y llegar al destino con éxito. A mis padres, por ser el pilar fundamental que me sostiene, y no permitir que decaiga ante las adversidades permitiendo que alcance mis metas cada día. A mi abuelo, que durante todo el desarrollo de este proyecto ha luchado con su enfermedad, y me ha enseñado que todos los días hay un motivo para levantarnos y seguir, quien me recuerda mis principios, valores, motivos personales y creencias.

A mi abuela, que me enseñó a acercarme a Dios y aferrarme a el arduamente, quien ha tenido fe en mi incluso cuando ni yo misma la tengo. A mi hermana mayor Mafer, mi protectora, quien a la distancia cuida de mí y me inspira a luchar y lograr mis objetivos donde sea que me encuentre. A mi hermana menor Valentina, quien me enseñó el verdadero significado de resiliencia, a dejar los miedos atrás, superarte y tener fe de que mañana nos espera algo mejor si te dedicas a construirlo.

A mis mejores amigas, Daniela, Sareva y Valentina, quienes han estado acompañándome en todos mis procesos y me motivan a continuar y luchar todos los días. A mi madrina Anahí, quien me aconseja y pones mis pies sobre la tierra. A mis doctores, Luis Pinto y Carlos Ramírez, fueron los ángeles que Dios cruzo en mi camino. A mis compañeros tesisistas que me acompañaron y apoyaron en toda la trayectoria. A Paola y Emmerly, mis mejores amigas universitarias, me llenaron de risas, buenos recuerdos y aventuras.

Gracias especiales a todo el gremio de Arquitectos que fueron mis guías en toda la carrera, pero más que nada a la Arq. Katherine Ramírez y la Arq. Aisela Estrada, quienes me enseñaron la creatividad y pasión por la carrera, fueron mis primeras guías y ahora son inspiración.

Gracias a los Ángeles que me protegen y me guían, San Miguel Arcangel, Uriel y La Virgen de Guadalupe.

Y por último, pero no menos importante, gracias a mi misma. Por no dejar de creer que puedo lograrlo, no dejarme vencer por los miedos y las adversidades. Amén.

Maria Laura Martínez Pineda

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE FIGURA	x
LISTA DE GRAFICOS	xiii
INTRODUCCION	1

CAPITULO

I	EL PROBLEMA.....	4
	<i>1.1 Planteamiento del Problema.....</i>	<i>4</i>
	<i>1.2 Objetivos de la Investigación.....</i>	<i>7</i>
	<i>1.3 Justificación de la Investigación.....</i>	<i>7</i>
II	MARCO TEORICO	9
	<i>2.1 Antecedentes</i>	<i>9</i>
	<i>2.2 Bases Teóricas.....</i>	<i>18</i>
	<i>2.1 Bases Legales</i>	<i>24</i>
	<i>2.1 Definición de Términos Básicos.....</i>	<i>27</i>
III	MARCO METODOLOGICO	29
	<i>3.1 Tipo de Investigación</i>	<i>29</i>
	<i>3.2 Población y Muestra.....</i>	<i>32</i>
	<i>3.3 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos</i>	<i>34</i>
	<i>3.4 Técnica de Análisis de Datos</i>	<i>42</i>
	<i>3.5 Recursos</i>	<i>43</i>

IV	EL PROYECTO	46
	<i>4.1 El Sitio Urbano</i>	46
	<i>4.2 La Propuesta Urbana</i>	55
	<i>4.3 La Propuesta Arquitectónica</i>	58
V	LA REPRESENTACION GRAFICA	81
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	82

LISTA DE CUADROS

CUADROS	CONTENIDO	pp
1	Área Administrativa y de Esparcimiento	26
2	Área Médica y Ecológica	26
3	Servicios Sanitarios y Carga y Descarga.....	27
4	Área de Estadía y de Apoyo.....	27
5	Modelo de Encuesta	41
6	Cronograma de Actividades	50
7	Áreas Generalizadas.....	68
8	Programa de Áreas Especifico	73

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	CONTENIDO	pp
1	Perspectiva de Exteriores	15
2	Esquema de Proyecto en Bogotá.....	16
3	Plano de Proyecto.....	16
4	Perspectiva de Edificación	18
5	Simulación de comportamiento de vientos	19
6	Diagrama de simulación de espacios	20
7	Panamá Urbanlab	21
8	Ubicación General.....	50
9	Plano Municipio Guacara.....	51
10	Mapa Intervención Urbana.....	52
11	Plano de llenos	54
12	Plano Hidrografía	55
13	Plano Zonas Verdes.....	56
14	Vialidades.....	58
15	Plano Zonificación y Vías.....	60
16	Leyenda Zonificación	61
17	Análisis de Implantación.....	59
18	Terreno y su Contexto.....	59
19	Vialidades.....	60
20	Determinantes Naturales	61
21	Diagrama de Relaciones.....	67

22	Esquema Concepto Generador	68
23	Concepto Volumetrico	69
24	Concepto Generador Desarrollado	69
25	Plano Planta.....	71
26	Plano Tratamiento de Piso	73
27	Plano de Vegetaciones	74
28	Modelo de Ventanas y Cubiertas	77
29	Plano Estructural	78

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICOS	CONTENIDO	pp 1
Grafico 1.	Resultado Porcentual. Items 1.....	42
Grafico 2.	Resultado Porcentual. Items 1.....	42
Grafico 3.	Resultado Porcentual. Items 1.....	43
Grafico 4.	Resultado Porcentual. Items 1.....	43
Grafico 5.	Resultado Porcentual. Items 1.....	44
Grafico 6.	Resultado Porcentual. Items 1.....	44
Grafico 7.	Resultado Porcentual. Items 1.....	45
Grafico 8.	Resultado Porcentual. Items 1.....	45
Grafico 9.	Resultado Porcentual. Items 1.....	46
Grafico 10.	Resultado Porcentual. Items 1.....	47



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO RECREATIVO Y DE ESPARCIMIENTO PARA
ADULTOS EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE
VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, EDO CARABOBO.**

Autora: Maria Laura Martinez Pineda

Tutor(a): Arq. Luis González

Fecha: agosto 2021

RESUMEN INFORMATIVO

El presente proyecto tiene como propósito definir y organizar espacios de recreación y esparcimiento para adultos contemporáneos y mayores, donde puedan ocupar un tiempo de retiro y recreación, en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo, para abastecer a los habitantes de la zona de equipamiento recreativos necesarios, y enfocando su estadía en el concepto Cohousing el cual promueve la auto-sustentabilidad, la responsabilidad social, el cuidado y preservación del medio en el que se desarrolla el proyecto, a través de las fases de investigación: Diagnostico, Factibilidad y Diseño de Propuesta.

Descriptor: Recreación, Deporte, Distracción, Integración, Desarrollo social, Responsabilidad, Sustentabilidad.

INTRODUCCIÓN

“La arquitectura no lidia con cosas abstractas como la filosofía. Saber lo que se está haciendo es importante, pero no comienza allí. Empieza con las emociones”.

Peter Zumthor

El tiempo moderno ha llevado a las personas especialmente, a los adultos, a asumir actividades predominantemente laborales bajo la consigna “Se vive para trabajar” en vez de trabajar para vivir, así la gran mayoría de los individuos mantienen por años la misma rutina sedentaria hogar-trabajo, trabajo-hogar. Entonces se tiene a un gran sector de la sociedad sumido en un precipicio emocional carente de espacios para la diversión y el ocio. Pero ¿Qué pasa cuando ya es tiempo de retirarse, es decir, cuando ya se trabajó lo suficiente como para continuar la vida sin la presión laboral? ¿A dónde ir sin tener que salir del área de confort territorial? Lamentablemente, muchas ciudades, especialmente las venezolanas carecen de lugares llamativos, que promuevan la recreación y el esparcimiento y a su contribuyan al mejoramiento arquitectónico de las urbes.

Es a partir de esta premisa que se hace necesario resaltar la importancia de proponer nuevos diseños arquitectónicos enfocados en el bienestar emocional de los seres humanos, principalmente aquellos que ameritan un espacio adecuado para atreverse a realizar actividades que promuevan la buena salud y la felicidad. Sin embargo, estos espacios no son tan sencillos de reproducir. “Se necesitan modelos que permitan implementar y formular proyectos productivos administrados por la comunidad innovadora” (Landry, 2000: 45), y que a su vez contengan una nueva perspectiva de la intervención urbana, nuevas formas de administración y de planificación, nuevos tipos de incentivos y el suministro de recursos culturales diversos.

Es por ello que surge la presente propuesta, cuyo objetivo general es diseñar un centro de recreación y esparcimiento para adultos, incluido dentro de la propuesta del

Plan de Reordenamiento Urbano, a través de las leyes y normas vigentes, para el crecimiento personal y culturización de los habitantes, en el Eje Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo. Para ello se abordará la investigación desde el enfoque metodológico de la investigación proyectiva, de campo y documental.

Asimismo, esta investigación pretende apoyar el cambio de orientación propuesto por especialistas (ENSAMBLE AI, 2018; Burneo, 2016; Panamá Urban Lab. 2016) para reconocer que las dificultades dependen más del tipo de proyección humanista, es decir, que se debe planificar en función de dar soluciones reales y factibles para el bien común, con una perspectiva futurista.

El trabajo de investigación será desarrollado de la siguiente manera:

Capítulo: El Problema. En este capítulo se desarrollará el problema existente en el urbanismo y la justificación del por qué debería desarrollarse un centro de recreación y esparcimiento para adultos.

Capítulo II: Marco Teórico. En este capítulo se expondrán diferentes antecedentes que tengan que ver con recreación, urbanismo y reordenamiento urbano. Así como también teorías y bases legales que fundamente la investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico. Se desarrolla en este capítulo, el tipo y diseño de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la población y muestra seleccionada y el análisis de los datos recogidos. De igual manera se describen en este capítulo, los recursos utilizados en el desarrollo de la presente investigación, desde los recursos humanos, hasta los institucionales, materiales y el tiempo en el que cada fase de la investigación fue desarrollada.

Capítulo IV: Propuesta Arquitectónica. En este se exponen todos los aspectos referentes al desarrollo de la propuesta de diseño de un centro de recreación y esparcimiento para adultos en el plan de reordenamiento urbano. Se exponen las variables del sitio urbano, el desarrollo de la propuesta de reordenamiento urbanístico, los aspectos concernientes con la propuesta arquitectónica, tales como el usuario, variables físicas, concepto generador y la propuesta a desarrollar en sí.

Capítulo V: La Representación Gráfica. Se presentan todos los planos arquitectónicos de las plantas, fachadas, cortes del proyecto desarrollado en la presente

investigación. Y por último la lista de referencias bibliográficas utilizadas, así como también los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde los tiempos más pretéritos, la recreación en la vida de los seres humanos ha estado presente, siendo así estimada como actividades de carácter religioso, de culto o acciones destinadas al ocio, las cuales han ido evolucionando hasta la actualidad. Por ello, la recreación tiene gran importancia en el desarrollo de la personalidad de los individuos y en su aprendizaje puesto que contribuye al desarrollo físico, emocional y mental, al igual que busca la salud y el bienestar. Por su parte, la ausencia de actividades recreativas, aumenta la inactividad y el sedentarismo, y en consecuencia se considera un factor de riesgo para la salud en general. Al respecto asevera Rivas (2015):

Quando no se logra ese equilibrio, cuando no buscamos esos espacios diferentes y no entendemos a la recreación como un aporte dignificante y complementario al desarrollo personal y social de los individuos, y cuando nos concentramos exclusivamente en el trabajo o en nuestros problemas personales o laborales se produce el efecto contrario. Es ahí cuando se manifiestan el estrés, la ansiedad, la depresión o se generan algunas enfermedades como gastritis, úlceras, alergias, asma, hipertensión arterial, angina, infarto, trastornos del sistema nervioso, dolores articulares crónicos, dolores musculares, calambres, entre otros. (p. 3)

En otros términos, la recreación se esté activa o pasiva, asiente a los individuos optimar el rendimiento en sus actividades cotidianas porque desarrollan un equilibrio entre la rutina diaria y las actividades recreativas o placenteras, esto permite que los individuos desarrollen valores grupales, eliminación de intereses egoístas y fomenten cualidades como la lealtad, compañerismo y cooperación. Por consiguiente, es importante motivar a las personas a realizar tareas de entretenimiento y esparcimiento, así como organizar nuevas estrategias ya que al saturarse de responsabilidades, compromisos e ir envejeciendo, exige adecuarse a cambios en la estructura y en el funcionamiento del cuerpo humano.

En Venezuela por su parte, la situación en que se encuentran los adultos no dista de ser muy diferente a lo que ocurre en otras partes de mundo, ya que al igual que en la región, la población adulta tiende a aumentar, surgió la necesidad de crear políticas y programas de atención a este género. Presentándose muchas debilidades en el área recreativa y de esparcimiento, porque la asignación de presupuesto del Estado, no alcanza para diseños arquitectónicos y mejoramiento de las instalaciones recreativas, dotación de materiales, equipos y preparación o capacitación de los profesionales.

Puesto que los cambios demográficos y urbanos han suscitado el incremento un sin número de consecuencias que afectan a la dinámica familiar en general y al adulto en particular. Cabe señalar que la situación económica y social del país ha obligado a muchas familias a delegar responsabilidades que en las instituciones públicas y privadas anteriormente era asumida en su totalidad por ella.

En este caso, Ramírez (2006), define a la ciudad contemporánea:

es un conjunto de partes cuya especificidad se descubre a través de sus características morfológicas y se explica a través de sus singulares procesos de formación. Cada una de estas partes puede ser plenamente identificada, delimitada y analizada. Requieren estrategias particulares de intervención enmarcadas dentro de un plan integral de conjunto urbano (p. 31).

Por consiguiente, el ordenamiento y diseño de la ciudad, se debe llevar a cabo en base a un proceso físico, estético y funcional, teniendo la posibilidad de intervenirla y constituirla por partes formalmente completas y complejas. Así mismo, las ciudades son moldeadas y controladas a través del cumplimiento de leyes y planes urbanísticos, los cuales son estudiados y puestos en práctica por urbanistas y arquitectos, los cuales tienen como objetivo diseñar planes de reordenamiento urbano de acuerdo a las necesidades de la población, generando cambios que promuevan una mejor calidad de vida y funcionamiento de la ciudad.

En el caso del estado Carabobo, como en la mayoría de las ciudades del mundo y de acuerdo a estudios científicos proyectados a futuro, se puede observar que la población viene en franco aumento, siendo necesario adecuar espacios e infraestructuras que respondan a las demandas en cuanto a las penurias de la

población. A tal fin de cumplir con los niveles de bienestar adecuados a su nuevo volumen. Tomando en cuenta la densidad de la población en el estado concentra el 56,7% sobre el 25,6% de su territorio, esto quiere decir que la población se encuentra distribuida en distintos espacios de forma dispareja.

Estas nuevas demandas materiales abarcan todos sus ámbitos y adquiere junto con ello problemas que se pueden disminuir con la intervención del medio urbano, de modo que se adecue a las necesidades del nuevo tiempo. Esto representa que los habitantes de esta región, sobre todo los adultos adolecen de espacios físicos para la recreación y esparcimiento sin considerar el régimen urbanístico.

Por lo tanto, y de acuerdo a lo anteriormente expuesto, se hace necesario llevar a cabo una mediación urbana en el Eje Vigirima, Municipio Guacara, específicamente entre el sector El Toco y el sector Tronconero, dichos sectores cuentan con vías estratégicas que funcionan para vincular con la zona de Yagua y Guacara Sur. Derivados del deporte y la recreación mediante otras actividades realizadas dentro del hogar, en el trabajo, al aire libre.

En la zona la vía Vigirima (col-02) que funcionara como eje rector para el nuevo plan de desarrollo urbano el cual reforzara su integración con la zona industrial de Yagua a través de conexiones/vías colectoras, paralelas en sentido este-oeste como lo son la vía de Yagua y la calle Miguel José Sanz esto con el fin de mejorar las condiciones de los usos de suelo y establecer los parámetros que generen confort, estética y eficiencia en el espacio urbano. Vale destacar que hay disponibilidad de áreas desarrolladas con las parcelas edificadas ó vacantes dotadas de infraestructura urbana, donde es legalmente posible la construcción de nuevas edificaciones, la reconstrucción ó modificación de edificaciones existente para implementar diseños arquitectónicos según las exigencias de actuariales de esta comunidad objeto de estudio.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

En concordancia con lo antes escrito, se abordará el siguiente problema de investigación:

¿Qué beneficios proveerá a la población, incluir un Centro de Recreación y Esparcimiento para Adultos dentro de la propuesta del Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 Objetivo General

Diseñar un centro de recreación y esparcimiento para adultos dentro de la propuesta del plan de reordenamiento urbano de los habitantes del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las necesidades actuales de recreación y esparcimiento de los adultos en el Eje Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo.

Analizar las leyes y normativas del plan de reorganización urbano para el desarrollo del diseño recreativo y de espaciamento de los adultos

Determinar los tipos actividades recreativas para el diseño arquitectónico del centro de esparcimiento de los adultos en el Eje Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo

Proponer el diseño de la creación de un Centro de Recreación y Esparcimiento para Adultos en el Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo

1.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Venezuela vive en un ambiente de desarrollo continuo, las necesidades del ser humano se modifican, sus actividades cambian y en cuanto a las actividades

recreativas y sociales se alternan las reglas de las exigencias de nuevas tecnologías, con el fin de tener una evolución de las costumbres para generar nuevas experiencias.

En este sentido las actividades recreativas contribuyen en gran medida al desarrollo de los organismos vitales de la persona. Por ello, la recreación vigorosa que se efectúa al aire libre, donde se hace uso de la capacidad física, es el medio más notable para el mantenimiento de órganos saludables. Por esto, el uso de las infraestructuras con diseños arquitectónicos innovadores es propicio para fomentar una cultura de higiene mental.

Sin obviar el proyecto del plan de ordenamiento tiene como finalidad mejorar las condiciones de la ciudad, no solamente en función de los servicios, sino también la vialidad, la cual está planteada como un eje aislado que se expande hacia la periferia del municipio Guacara y no genera ningún tipo de sustentabilidad económica, programando las mejores condiciones para ubicación de cada edificación y reordena todas las áreas de manera que se vincule el perfil vial con las edificaciones adyacentes, creando un lenguaje visual agradable y plena funcionalidad del espacio disponible.

En consecuencia, es relevante diseñar un Centro Recreativo y de Esparcimiento para adultos, como alternativa de retiro, como equipamiento recreativo para abastecer a los habitantes, así como también promover la actividad física y mental de los habitantes del sector, disminuyendo el riesgo de los adultos de sufrir enfermedades crónicas y degenerativas normalmente desarrolladas en la vejez, por medio de la vinculación de actividades educacionales y de ocio, que le hacen frente al deterioro social existente, creando conciencia y responsabilidad social sobre los recursos naturales y preservación del ambiente. De igual modo, cumplir con las normas de bioseguridad, como medidas preventivas por el Covid.19. Ésta última que ha obligado a los adultos a estar pasivos en sus hogares, motivo del confinamiento social, sin actividades laborales, hasta educativas, originando más horas de ocio en la vida de las persona.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se mencionarán los antecedentes y las bases teóricas. Es decir, todo aquello que forme las bases por las cuales se sustenta la investigación. En este sentido se exponen los conceptos, categorías, hipótesis y conclusiones producto de otras investigaciones denominadas antecedentes.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) el marco teórico es “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Ayuda a documentar cómo la investigación agrega valor a la literatura existente” (p. 64).

2.1 Antecedentes

A continuación en esta fase se exponen los aportes o argumentos que dan como resultados la revisión de trabajos previos un tema determinado, en palabras de Arias (2016) “los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones.” (p. 334), es decir, se refiere a todas aquellas indagaciones realizadas anteriormente que permitan sustentar el estudio. Asimismo, los antecedentes sirven de guía al investigador dado que proporciona la información necesaria para hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema o un tema específico.

Autor: ENSAMBLE AI

Obra: Centro para el Adulto Mayor

Ubicación: Bogotá

Año: 2016-2018

Según ENSAMBLE (2019) el principal objetivo del proyecto es la adecuación funcional y reforzamiento estructural de un antiguo bloque de habitaciones y servicios comunes de un centro de retiro para el adulto mayor, incluyendo toda la normativa vigente para el cuidado de esta población, nuevos usos para eventos y espacios de contemplación. La intervención busca ofrecer acomodaciones en dormitorios individuales con óptimas condiciones de habitabilidad en términos de ventilación, iluminación y distribución espacial, así como incluir facilidades para usuarios de la tercera edad o en condición de discapacidad. La principal estrategia para lograr estos objetivos en los dos niveles de habitaciones (tercera y cuarta plantas) es la creación de una serie de vacíos de doble altura que aprovechan las variaciones volumétricas de la cuarta planta para iluminar los corredores de ambos niveles, así como ventilar e iluminar los baños de todas las habitaciones. Además, a través de puerta-ventanas hacia estos vacíos, también se iluminan y ventilan las habitaciones del cuarto piso que antes carecían de estas condiciones.(Pág. <https://www.ensambleai.com/arquitectura-centro-adulto-mayor-sf>)

Este proyecto guarda relación con la presente investigación puesto que tiene como carácter esencial establecer un espacio adecuado para una población vulnerable, como es el caso de los adultos mayores. Ahora bien desde el punto de vista arquitectónico se trata de una distribución estratégica de los niveles y espacios, la cual permite la ventilación e iluminación natural de cada área desarrollada, ofreciendo confort para el usuario y además contribuye al embellecimiento de la urbe con edificaciones acorde a los avances de la modernidad (Ver figura 1)



Figura 1. perspectiva de exteriores. Fuente: <https://www.ensambleai.com/arquitectura-centro-adulto-mayor-sf> (2016-2018)

Por su parte, otro aporte de este proyecto se fundamentó sobre la intervención arquitectónica y espacial que está acompañada del reforzamiento estructural del bloque con pantallas de concreto, separándolo de las estructuras colindantes por medio de juntas de dilatación. Adicionalmente, permitió advertir la relevancia de la organización por niveles cuyo propósito se direcciona a la realización de convenciones y eventos dirigidos al adulto mayor y la actividad espiritual, así como una batería de baños públicos, y una sala múltiple y flexible apta para diferentes aforos y una cafetería con área de servicios.

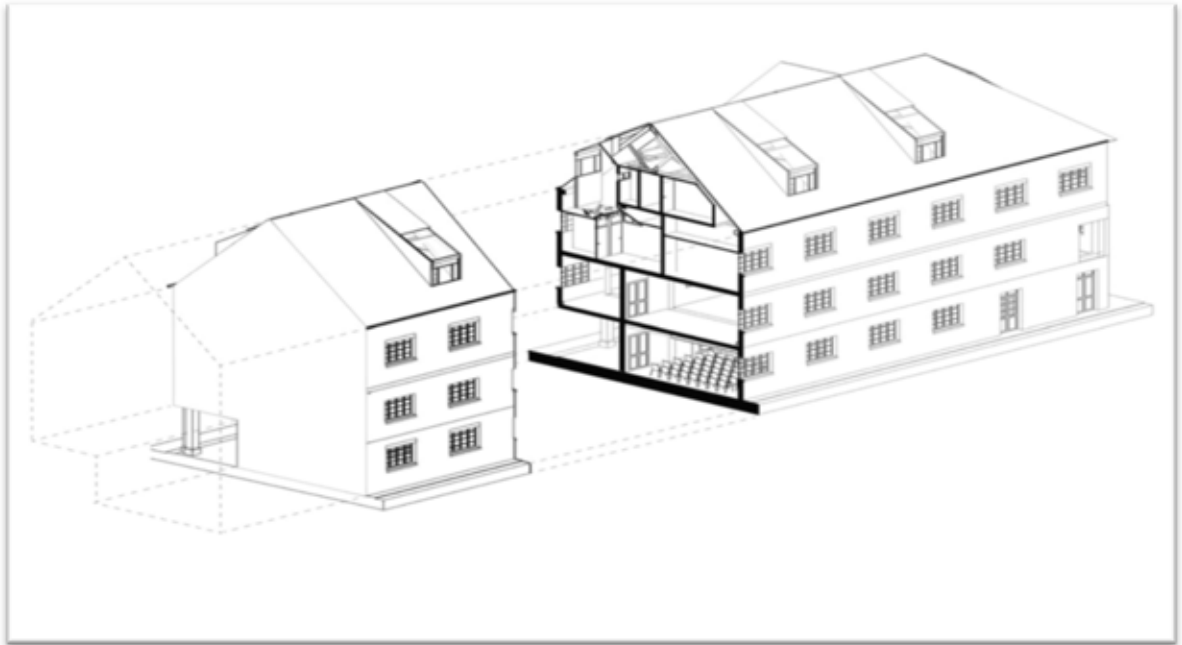


Figura 2. Esquema del Centro para el Adulto Mayor Bogotá. Fuente: [https://www.ensambleai.com/arquitectura-centro-adulto-mayor-sf\(2016-2018\)](https://www.ensambleai.com/arquitectura-centro-adulto-mayor-sf(2016-2018))

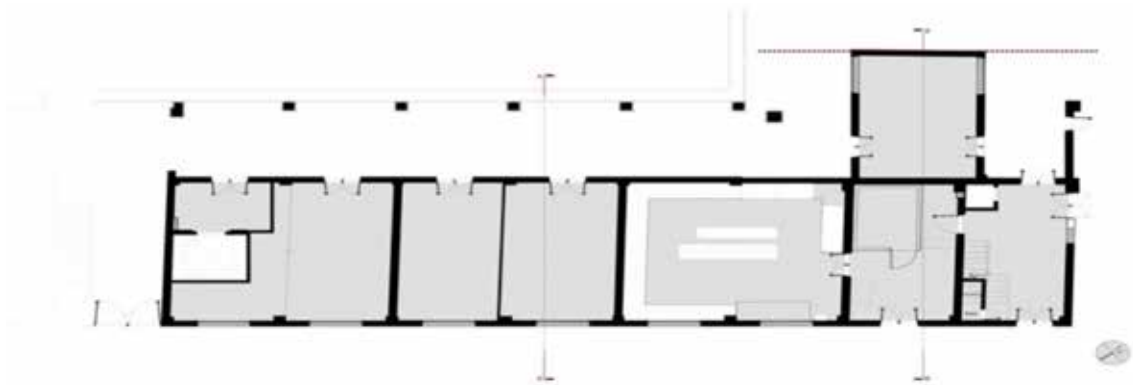


Figura 3. Plano de proyecto. Fuente: [https://www.ensambleai.com/arquitectura-centro-adulto-mayor-sf\(2016-2018\)](https://www.ensambleai.com/arquitectura-centro-adulto-mayor-sf(2016-2018))

Autor: Jeamil Burneo

Obra: Centro Ocupacional Y Recreacional Para El Adulto Mayor

Ubicación: Loja - Ecuador

Año: 2016

Cuando se llega a la edad del adulto mayor, en muchos casos la etapa de trabajo ha finalizado, la inexistencia de lugares especializados en actividades de distracción y estimulación mediante el desarrollo de actividades recreativas, es una realidad, tomando en cuenta que la proyección de vida adulta debe incluir el incremento de destrezas que por la misma edad se han ido perdiendo, es una prioridad permitir que a futuro la mejora a través de un planteamiento arquitectónico sea sustancial para las personas de la tercera edad. El objetivo es integrar en un solo espacio la atención preventiva y multidisciplinaria para los adultos mayores de la ciudad de Loja, promoviendo su autonomía e independencia, y contribuyendo para lograr una mejor calidad de vida de esta importante parte de la población, aplicando criterios ergonómicos, antropométricos y funcionales al espacio y sus elementos propios del adulto mayor; promoviendo de esta manera el normal desarrollo.

Este trabajo está proyectado hacia una arquitectura bioclimática, siendo demostrativa a una concepción ambiental mediante una metodología de diseño climático optimizando los componentes contextuales. Además se propone una cobertura de atención regional, con una capacidad de atención de entre 200 y 300 adultos mayores diariamente entre beneficiarios flotante y estancia permanente. De igual forma, el diseño de este importante proyecto, constituye una respuesta puntual a la demanda de la clase trabajadora que tiene adultos mayores en sus hogares y que requiere de espacios de esta naturaleza para el cuidado de esta población vulnerable. (Pág.: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1018/1/T-UIDE-0558.pdf>)



Figura 4. Perspectiva de la edificación. Fuente:
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1018/1/T-UIDE-0558.pdf> (2016)

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el proyecto propone una residencia en la que interviene la recreación y asistencia para el adulto mayor; creando servicios que satisfagan la necesidad de los residentes como de la comunidad adulta mayor que no habita en la misma, todo esto, desde una perspectiva bioclimática. Motivo por el cual se toma como referente directo de la presente propuesta arquitectónica, en la que de igual manera se busca construir un espacio ideal que mejore la calidad de vida de los adultos y que a su vez sea apto para el medio ambiente, dicho en otras palabras, la edificación estará acorde a las nuevas demandas de protección y economía ambiental.



Figura 5. Simulación de Comportamiento del viento. Fuente:
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1018/1/T-UIDE-0558.pdf> (2016)

Además, este proyecto se correlaciona con la presente propuesta pues no sólo busca dar una solución concreta a un grupo de ciudadanos en un tiempo y espacio determinado, sino que sobrepasa a creces las funciones de antaño de una edificación, dado que se encargan de evolucionar una tipología encontrada en un bajo histórico en su larga existencia, por medio de la aglomeración de usos diversos, con un rango de influencia significativa, marcando la pauta y liderando la próxima generación de los recintos.

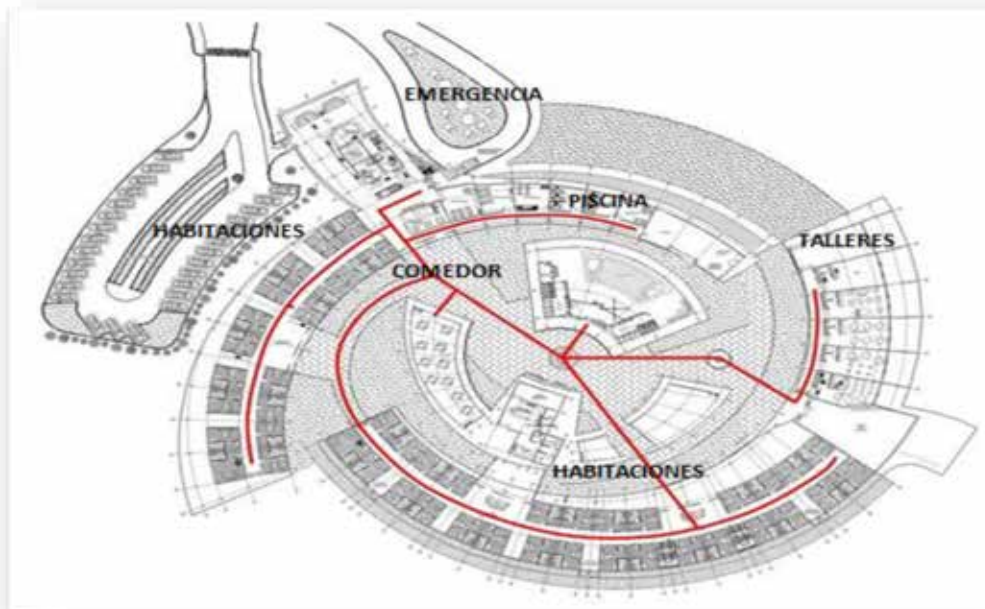


Figura 6. **Diagrama de Distribución de espacios** (salidas de emergencia). Fuente: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1018/1/T-UIDE-0558.pdf> (2016)

Autor: Equipo del Municipio de Panamá

Obra: Panamá UrbanLab

Ubicación: Calidonia, Ciudad de Panamá.

Año: 2015

Según Prefacio Horacio Terraza (2015), progresivamente se van tomando en cuenta las ciudades y su desarrollo. La desorganización existente viene dada por el acelerado crecimiento de las mismas, ocasionando mal uso de los suelos, falta de planificación, inadecuada infraestructura urbana, establecer el automóvil como eje de la movilidad, mal desarrollo del transporte, y como las anteriores, muchas otras consecuencias están causando este fenómeno.

Siendo conscientes de este fenómeno, el BID ha creado la alternativa de ciudades emergentes y sostenibles, un programa de

asistencia técnica y conocimiento aplicado, que de manera multisectorial utiliza la innovación como herramienta de vanguardia. ¿Cómo quiere ser Panamá dentro de 50 años? ¿Qué medidas deben tomar las ciudades para encaminar este proceso? Responder esta pregunta de manera urgente es necesario para encaminar el proceso y tendría como resultado la propuesta ideal de los trabajos junto al municipio. (Ver Figura 7)



Figura 7- **Panama UrbanLab**. Fuente: https://issuu.com/rolandkrebs7/docs/layout_panama_single_pages_small (2015)

Panamá es una ciudad que, como la mayoría de las principales ciudades del mundo, se encuentra en un constante crecimiento poblacional y por ende amerita un plan de reordenamiento urbano acorde a los avances de los nuevos tiempos, de tal manera que este proyecto del BID sirve a la presente investigación para trazar las líneas metodológicas y teóricas en lo que concierne a los diseño arquitectónicos modernos basados en proyecciones futuras y que tienen como principal propósito sacar a las comunidades del estancamiento histórico desde una perspectiva factible y de confort social.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas para un trabajo de grado, desarrolla una serie de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista determinado, dirigido a explicar el problema planteado. Para su elaboración se debe tener en consideración: ubicación del problema en un enfoque teórico; relación entre la teoría y el objeto de estudio; posición de distintos autores sobre el estudio; adopción de una postura justificada. A este respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) el marco teórico es “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Ayuda a documentar cómo la investigación agrega valor a la literatura existente”. (p. 64).

En concordancia con esto, las bases teóricas tienen como objeto primordial suministrar a la investigación, un sistema coordinado y coherente de conceptos, información y teorías que permiten abordar los problemas, es decir, investigar dentro de un ámbito donde cobre sentido el propósito que encierra la investigación que se plantea; dentro del proceso de elaboración del proyecto de investigación, es indispensable hacer la revisión bibliográfica exhaustiva que permita ubicar los textos, teorías necesarias y tener en cuenta la prioridad de las obras que se relacionen con el tema en estudio, para ello debe ahondarse adecuadamente en la revisión bibliográfica.

Es por ello, que dentro de toda investigación, es necesario tomar en consideración algunas experiencias y contextos literarios, que permitan indagar, buscar, recolectar, tratar y tomar información referente al tema que se estudia. Esta recolección literaria, se realiza con el objeto de no evadir el tema que en realidad se desea analizar, permitiendo orientar a la problemática hacia una solución viable. En la presente investigación, las variables solicitadas son de forma positiva, ya que se busca dar soporte bibliográfico a la misma, por lo que se consideraron las teorías relacionadas a la recreación y esparcimiento, edad adulta y reordenamiento urbano.

Reseña Histórica de la Recreación

La palabra recreación deriva del latín: recreativo y significa “restaurar y refrescar a la persona. “La recreación en las civilizaciones más antiguas. Cuando el hombre se vuelve sedentario y comienza a perfilar los primeros embriones sociales como ser: los antiguos mayas, Aztecas, Incas, Samurái (Japón), el hombre incluye actividades importantes “el juego”, aunque no es como una forma de recreación; sino más bien de una manera mágico-religiosa.

<https://es.scribd.com/doc/126666881/Historia-y-Origen-De-La-Recreacion>

En el devenir histórico de la humanidad satisfacer las necesidades esenciales ha constituido el principal factor de sobrevivencia y prevalencia de la especie, en donde las actividades recreativas forma parte fundamental de la rutina cotidiana, y en el transcurso de tiempo se ha presentado en diversas formas, desde las celebraciones rituales de los ancestros, hasta el espectáculo musical del actual momento, que en cierto modo son la misma cosa. A medida que con el paso de los siglos y el avance de la civilización, el hombre necesitó menos tiempo para sobrevivir a sus necesidades primarias de alimentarse y defenderse del medio o de otros hombres; con el avance de las herramientas, las máquinas, la mecanización y la automatización, dispuso de más tiempo libre.

En concordancia con esto, la sociedad durante todas las épocas de su historia, ha buscado mejorar y vincular la recreación para hacer más agradable este tiempo libre y llevar a las personas a identificarse con ellas mismas, con la sociedad a la que pertenecen y finalmente a que contribuya al desenvolvimiento y la participación, integración y cooperación social. En efecto, Ortegón (1991) refiriéndose a la recreación como una manifestación del ser, en el transcurso histórico del mismo, sin la cual se ve afectado el equilibrio de las personas dice: “Es factible así conseguir solución a muchos problemas que hoy tiene la sociedad” (p.54).

Desde esta perspectiva preservar, difundir, y propiciar espacios recreativos en edificaciones apropiadas resulta un tema indispensable que se debe ampliar con la intención de mejorar las condiciones de vida de las sociedades. Es por ello que la presente propuesta se centra en la creación de un centro de recreación para personas adultas y que a su vez se encuentre dentro de un plan de reordenamiento urbano.

Importancia de los Centros Recreativos en Adultos

Las actividades recreativas y sociales ayudan al adulto a potenciar su creatividad, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

De igual forma, la recreación a su vez es la manera de escapar de las presiones que generan desánimo y de la monotonía. Ayudan al adulto mayor a activar su cuerpo, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como grupal. Las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), permiten al individuo salir de la rutina, cargarse de energía y tener una motivación que lo ayude a envejecer de forma positiva.<http://www.eljardindemiabue.com/importancia-de-la-recreacion-en-los-adultos-mayores/> (2016)

Los cuadros de estrés constantes al que somete la nueva realidad y el ritmo de vida humano, conlleva un deterioro físico y cognitivo del organismo, casi imperceptible. Un ejemplo de ello, son las denominadas “enfermedades del primer mundo”, entre ellas, los Trastornos Mentales, que son consecuencia de una vida monótona y rutinaria del Hombre, la cual carece de ocio, ejercicio y diversión. Por ello, la importancia de implementar Centros de Recreación y Esparcimiento enfocado en adultos jóvenes y mayores, que promuevan actividades que le permitan al usuario despejar su mente y relajar su cuerpo.

Áreas que debe tener un Centro de Recreación y Esparcimiento para Adultos

Área de Administración y Área Recreativa – Esparcimiento

AREAS	ESPACIOS QUE CONTEMPLA
Administrativa	Recepción y sala de espera, Jefe de Recepción, Director General, Director de Alojamiento, Sala de Reuniones, Director de Estadía, Mercadeo, Contabilidad, Recursos Humanos, Departamento Alimentos y Bebidas, Departamento de Habitaciones, Oficina Gobernanta, Director de Recreación y Ecología, Salas Sanitarias, Archivos y Salón de descanso.
Recreativa y de Esparcimiento	Gimnasio cerrado, Salón usos múltiples, salón de aficiones y manualidades, Galería de Arte, Área Lunch, Canchas Deportivas, <u>Caminerias</u> y Plazas, Cafetin, Piscina

Fuente: La autora (2021)

- **Área Médica y Área Ecológica**

AREAS	ESPACIOS QUE CONTEMPLA
Medica	Recepción, Sala de Espera, Depósito, Lavamopa, Consultorios, Enfermería, Botiquín, Sala Sanitaria.
Ecológica	Vivero, Huerto, Deposito

Fuente: La autora (2021)

- **Servicios Sanitarios y Área de Carga y Descarga**

AREAS	ESPACIOS QUE CONTEMPLA
Servicios Sanitarios	Sanitarios caballeros y damas, tanto públicos como privados.
Área de Carga y Descarga	Acceso, Estacionamiento, Zona de Descarga, Control de Acceso.

Fuente: La autora (2021)

Área de Estadía y Área de Apoyo – Mantenimiento

AREAS	ESPACIOS QUE CONTEMPLA
Estadía	Habitaciones discapacitados, Habitaciones compartidas e individuales. Servicio de Piso, Terrazas, Sala Sanitarias.
Apoyo y Mantenimiento	Estacionamiento privado, público y de discapacitados. Estacionamientos para obreros y administración. Sanitarios y Vestidores. Comedor de Empleados con Kitchenette, Lavandería, Depósitos, Talleres, Lavamopa, Cuarto de Maquina, Cuarto de Caldera, Cuarto Maquina Contraincendios, Hidroneumáticos, Cuarto de Tableros, Cuarto de Gas, Cuarto Aire Acondicionado.

Fuente: La autora (2021)

Reordenamiento urbano

Para explicar de qué se trata el reordenamiento urbano, primero, se debe explicar el concepto de *urbanismo*. Durante la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, surgió el primer manifiesto vinculado con el concepto progresista del urbanismo, a manos de Tony Garnier (1869-1948, citado en Choay, 1965: p. 257), el cual se centraba en la necesidad de analizar y dividir las funciones urbanas, exaltar los espacios verdes y utilizar sistemáticamente nuevos materiales de construcción. Cada uno de estos compromisos demandaba entonces considerar al urbanismo como disciplina. Sin embargo, de acuerdo con los planteamientos de Le Corbusier (1887-1965), esta disciplina está ligada al ejercicio arquitectónico y su interrelación es “indisociable”, lo cual permite concebirla como un sistema.

Dentro de este contexto, para este arquitecto-urbanista era fundamental que el profesional del urbanismo asumiera su función de organizador de los espacios arquitectónicos en tiempo y espacio, perfectamente conectados; opinión que era entendida por Strumilin, como una búsqueda de integración, lo cual se transformaba en una necesidad real y urgente de atender (Choay, 1965).

En concordancia con lo anterior, se puede concebir al urbanismo como aquella estructura organizativa y de planificación que permite conformar los territorios y las ciudades. Por su parte la relevancia, radica en la adecuada distribución del espacio y de las estructuraciones para el óptimo desenvolvimiento de los habitantes.

Ordenamiento urbano.

El ordenamiento territorial es la plataforma o sustento normativo que permita regular las actuaciones de cada uno de los actores que hace vida en la ciudad, en beneficio de los intereses colectivos (García-Pelayo, 1985; Ediciones Larousse, 1972;

Grupo Anaya, s.f.), que tendrá su traducción espacial, social y económica en concordancia con lo demandado por los distintos grupos de interés. Las normas, reglas, decretos y/o leyes forman parte indiscutible de la política pública y de la política de Estado, con serias implicaciones en el ejercicio de la soberanía sobre los territorios (Osorio, 1974) y en la asignación de competencias y roles de las distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, a ser ejercidas por el colectivo.

Es, precisamente, este proceso de distribución de territorio el que permite el aprovechamiento y la articulación de los espacios para construir edificaciones acordes a las necesidades de las poblaciones bajo enfoques estratégicos y participativos en donde la toma de decisiones sean las más pertinentes para la población en general.

2.3. Bases Legales

Según **Según Arias**, (2006) las **bases legales** “Representan el basamento **legal** que sustenta la investigación, mediante una jerarquía jurídica (p. 107).

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Nro. 36.860 (Caracas, jueves 30 de diciembre de 1999)

Artículo 111. Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.

2.3.2 Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial Nro. 33.868 (Caracas, fecha 16 de diciembre de 1987)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados.

2.3.3 Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial Nro. 3238 (Caracas, jueves 11 de agosto de 1983)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que regirán el proceso de ordenación del territorio en concordancia con la estrategia de Desarrollo Económico y Social a largo plazo de la Nación.

2.3.4. Ley Orgánica del Deporte.

Promoción y protección estatal

Artículo 33. El Estado venezolano promueve, protege y apoya las organizaciones sociales creadas por el pueblo para la difusión del deporte y la actividad física, con el interés de exaltar su práctica como expresiones culturales que por su carácter transformador de la sociedad enaltecen y enriquecen la vida del pueblo, exaltan el patriotismo, el gentilicio y la honra nacional, difunden valores humanistas de progreso social y el buen vivir. Estas organizaciones son corresponsables de la política de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física que impulsa el Estado. Su actividad, organización y funcionamiento se rige por los principios contenidos en el artículo 2 de la presente Ley.

2.3.5. Ley de Servicios Sociales. Gaceta Oficial Nro. 38.270 (Caracas, 12 de septiembre de 2005)

Artículo 9. El Estado garantiza a las personas amparadas por esta Ley, los derechos humanos sin discriminación, los derechos de carácter civil, su nacionalidad y ciudadanía, los derechos políticos, sociales, de la familia, culturales, educativos, económicos, ambientales y de los pueblos indígenas, en los términos y condiciones establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes y, los tratados, pactos y convenciones, suscritos y ratificados por la República. El Estado, la familia y la sociedad, se integrarán corresponsablemente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas protegidos por esta Ley, mediante su incorporación

efectiva a programas, servicios y acciones que faciliten, de acuerdo a sus condiciones, el acceso a la educación, el trabajo de calidad, la salud integral, la vivienda y hábitat dignos, la participación y el control social, la asistencia social, las asignaciones económicas según sea el caso, la asistencia jurídica y la participación en actividades recreativas, culturales y deportivas. Las familias tendrán derecho a recibir el apoyo de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas protegidas por esta Ley.

Artículo 25. Todos los organismos públicos con competencia en materia de educación, cultura y deporte, deben garantizar a las personas protegidas por esta Ley, el acceso a la educación pública en todos sus niveles y modalidades, a la cultura, al deporte y cualquier otra actividad que contribuya a su desarrollo y mejora en su calidad de vida.

Artículo 26. El ministerio con competencia en materia de trabajo, debe implementar los programas necesarios a efecto de promover empleos para las personas adultas mayores, personas con discapacidad e indígenas, conforme a su voluntad, capacidades y competencias, sin más restricciones que sus limitaciones físicas o mentales.

Artículo 62. El ministerio con competencia en materia de empleo desarrollará planes necesarios para facilitar y promover la incorporación voluntaria de las personas protegidas por esta Ley, al proceso productivo en ocupaciones acordes con sus cualidades y capacidades, así como también, estimulará la constitución de cooperativas y organizaciones socio productivas con este fin. El Instituto Nacional de Servicios Sociales promoverá el cumplimiento de esta disposición.

2.3.6. Ley de Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat

Artículo 4. El Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat garantiza el derecho a las personas dentro del territorio nacional a acceder a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que el estado desarrolle en materia de vivienda y hábitat.

2.4 Definición de Términos Básicos

Áreas verdes: Son los espacios urbanos, o de periferia a éstos, ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares.

Arquitectura sostenible: Es el modo de concebir la arquitectura de modo que no dañe el medio ambiente, de la forma más ecológica posible, aprovechando los recursos naturales y minimizando el impacto sobre ellos.

Aspecto Ambiental: elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente.

Centro de Recreación es aquel espacio, construcción o área que invita a la población a recrearse. Puede contener infraestructura que promueva el ocio, por ejemplo: juegos infantiles, bancas Los clubs, gimnasios, parques, plazuelas, museos y bibliotecas son algunos ejemplos

Consumo Responsable: Consumo de productos y servicios generados en el tercer mundo por parte de personas de los países ricos, que tiene en cuenta las condiciones laborales y ambientales en que esta producción se ha llevado a cabo.

Desarrollo Sostenible: Es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Al mismo tiempo que distribuye de forma más equitativa las ventajas del progreso económico, preserva el medio ambiente local y global y fomenta una auténtica mejora de la calidad de vida

Diseño arquitectónico: Disciplina que tiene por objeto generar propuestas e ideas para la creación y realización de espacios físicos enmarcado dentro de la arquitectura, mediante el diseño arquitectónico se planifica edificaciones y espacios con todos los detalles, imagen de estética, sus sistemas estructurales y todos los demás sistemas que componen la obra.

Ecodiseño: Es el conjunto de acciones orientadas a la mejora del producto mediante la incorporación sistemática de aspectos medioambientales en el diseño con

el fin de reducir su eventual impacto negativo a lo largo de todo su ciclo de vida. Afecta pues a: selección de materiales biodegradables o menos impactantes para el objeto mismo como para su empaque y embalaje, aplicación de procesos alternativos de producción, diseño de componentes desmontables y de recambio, mejora en distribución y transporte evitando largos desplazamientos, el uso o función de acuerdo a los criterios de diseño para todos. Y por último tener en cuenta que se pueda reparar, reutilizar y reciclar como parte de su ciclo de vida.

Envejecimiento Humano: El envejecimiento humano constituye un proceso multidimensional de los seres humanos que se caracteriza por ser heterogéneo, intrínseco e irreversible; inicia con la concepción, se desarrolla durante el curso de vida y termina con la muerte. Es un proceso complejo de cambios biológicos y psicológicos de los individuos en interacción continua con la vida social, económica, cultural y ecológica de las comunidades, durante el transcurso del tiempo.

Equipamiento: Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos.

Impacto Ambiental: Es la repercusión de las modificaciones en los factores del Medio Ambiente, sobre la salud y bienestar humanos. Y es respecto al bienestar donde se evalúa la calidad de vida, bienes y patrimonio cultural, y concepciones estéticas, como elementos de valoración del impacto.

Medio Ambiente: es el conjunto de factores físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la sociedad en que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia.

Responsabilidad Social: Es la conciencia sobre el impacto que nuestras decisiones tendrán en la sociedad en el futuro.

CAPITULO III MARCO METODOLOGICO

El marco metodológico tiene como objeto dar un rigor científico que añada la debida confiabilidad y validez al proceso de investigación. En tal sentido, Arias (2012) señala que “el marco metodológico está referido al conjunto de procedimientos lógicos técnico-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos” (p.52).

De allí que, la metodología está comprendida por una serie de pasos que rigen la actuación del investigador, con el fin de lograr los objetivos de la investigación, a través de la obtención en los resultados

3.1 Tipo de Investigación

Es un estudio de modalidad factible en concordancia con Arias (2016) “Se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es preciso que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p.134). Con esto quiere decir que las proposiciones en este proyecto son realistas y se pueden ejecutar. Por ésta razón la presente es una investigación de tipo factible ya que tiene como propósito proponer soluciones que beneficien a la comunidad del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo así como diseñarles un centro de recreación y esparcimiento en el cual puedan mejorar su calidad de vida. Esta investigación se desarrolló en tres fases: diagnostico, factibilidad y diseño de la propuesta.

Fase I Diagnostica: Para iniciar una investigación lo primero que se debe realizar es el diagnóstico sobre la situación a estudiar para analizar las posibles variables que incidan en el objeto de estudio. La cual se desarrolla de:

-Revisión Documental; se incluyó el análisis y selección de la información obtenida en las diferentes fuentes documentales y bibliográficas para establecer la fundamentación teórico-meteorológica de la presente investigación.

-Elaboración del Instrumento de Recolección de Datos: el cuestionario se elaboró con el propósito de recolectar la información según los objetivos previstos. Para ello, dicho instrumento fue aplicado a la muestra seleccionada para tal fin, al mismo, se le realizó un estudio técnico que permitió determinar su validez y confiabilidad.

-Análisis de los Resultados: en ella se realizaron las tabulaciones y el análisis de los datos, procesándose los mismos para permitir la construcción de cuadros y gráficos. Asimismo, se presentaron los resultados obtenidos.

- Conclusiones y Recomendaciones: se formaliza un cierre de la investigación y en función de esto se plantearon las recomendaciones que sustentan la propuesta.

Esta fase corresponde a una exploración de las situaciones que presenta la comunidad del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo no existe un centro de recreación y de esparcimiento para los adultos como establece el Plan de Reordenamiento Urbano, ajustado a la realidad y avances innovadores en los diseños arquitectónicos. Consecutivamente se realizó un análisis mediante una encuesta que determinó las principales causas del problema e indicando la innovación de estrategias de arquitectura como solución de alternativas.

Fase II Factibilidad: Para llevar a cabo una investigación debe tenerse en cuenta los aspectos antes descritos, ya que de ello dependerá la factibilidad del trabajo de investigación por esta razón, las estrategias de arquitectura propuestas diseñar un centro recreación minimizar los riesgos de enfermedades degenerativas y estrés en los adultos es viable de ponerlo en práctica, ya que, es factible desde el punto de social, cuya finalidad es involucrar a los habitantes en su higiene mental física.. Desde el punto de vista económico porque los recursos no son muy costosos e innovadores, y se contó con algunos. En relación a la factibilidad técnica, también fue viable, ya que se contó los recursos, tanto humanos como físicos, así como con el espacio geográfico del Eje Vigirima, Municipio Guacara

Fase III Diseño de la propuesta: Luego de proponer el diseño de un Centro Recreacional y de Esparcimiento para adultos implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo, partiendo de los resultados obtenidos en la Fase I (Diagnóstico de las necesidades), se elaboraron estrategias innovadoras con diseños Arquitectura sostenible y aplicables a las condiciones topógrafas, culturales y reales de la comunidad.

A juicio de Palella y Martins (2016), una investigación es documental cuando “Se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos escritos u orales” (p.90). Por tal motivo, en la realización de este trabajo de grado se recopiló información documental, impresa y electrónica con la que se comprobó la eficiencia y posibilidad de diseñar un Centro Recreacional y de Esparcimiento para adultos implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo.

Argumenta Arias (2016), en el diseño de campo “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna.” (p.31). Por consiguiente, los datos se obtuvieron directamente del objeto de estudio, y esta práctica permitió a la investigadora tener un contacto más cercano con la muestra y así lograr el análisis directo de la actitud de cada uno de los consultados, que en este estudio fueron los habitantes del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo.

El tipo de investigación fue descriptivo, autores como Hernández, Fernández y Baptista, (2012) señalan que “los estudios descriptivo buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis...” (p102). El nivel de investigación requerido para este estudio es descriptivo y proyectivo, lo cual permitirá observar en mayor claridad los caracteres que dan forma al problema, y por ende al diseño de un centro recreacional y de esparcimiento para adultos implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo Carabobo.

3.2 Población y Muestra

Población

Dentro de una investigación es relevante establecer el estudio con una población y sí se ha tomado una muestra, cuando se trata de seres vivos, en caso de objetos se deben constituir el evento o fenómeno a estudiar. Afirma Arias (ob. cit. 2016), que la población: “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p.81).

Por consiguiente, se deriva que la población debe poseer características comunes a su estudio, por lo tanto hay que resaltar que debe ser en su totalidad bien representativa, es por eso que en el presente estudio, la población estuvo constituida por adultos contemporáneos y mayores.

De igual modo define Tamayo, T. y Tamayo, M. (2017), a “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. (pág.114) Por tal motivo, en este trabajo de grado se toma la población Guacara según Censo Nacional de Población hecho por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011) de los cuales 131.345 , este dato del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) fue la referencia para proceder a calcular según la fórmula establecida.

Se estima para el año 2050 para el cual se está proyectando este trabajo, que existirá una población de 259.862 habitantes.

Es por esto que realizará una fórmula para calcular la población exacta en estudio sacada de la Gerencia de Ingeniería Básica y Normas Técnicas (1998) aplicada internacionalmente.

$$P_{(i+n)} = P_i(1 + Tc)^n$$

Dónde:

$P_{(i+n)}$: Población que habrá en “n” periodos después “i”.

P_i : Población que existe al iniciar el periodo de tiempo “i”

T_c : Tasa de crecimiento en promedio entre cada par de periodos consecutivos, expresada en valor real

n: Número de periodos que hay entre P_i y $P_{(i+n)}$. Es decir, el tiempo transcurrido entre el tiempo inicial y final.

Para T_c se usó 0,09 que es el promedio entre el censo de 2011 que fue de 131.345 habitantes y el censo del 2020 antes mencionado de 155.411 habitantes con una diferencia de 9 años entre estos; sabiendo esto procedemos a hacer la sustitución de las variables por los datos conocidos, entonces tenemos que:

$$P_{(i+n)} = \frac{131.345 (1 + 0,09)^9}{9} = 420.537$$

$P_{(i+n)} = 420.537$ habitantes (por aproximación)

Muestra

Con referencia a lo anterior Tamayo, T. y Tamayo, M (op. Cit. 2017), asegura que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (pág.114). La muestra establecida en la investigación es del Municipio Guacara, población de Guacara (Censo Nacional de Población hecho por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011), de los cuales 131.345. En este orden de ideas, toda investigación realizada mediante muestras, está sujeta a un margen de error el cual puede ser controlado y reducido. Para determinar el tamaño de la muestra del presente trabajo se empleó una formula, en la cual estuvieron presentes como factores

datos ya conocidos. De tal manera que, tomando la referencia antes citada, para poblaciones finitas, se realiza el cálculo de la muestra aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{e \times e (N)}$$

3.3.1 La Encuesta.

Refiere Tamayo (2008), la encuesta “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.24). A juicio del investigador, la encuesta permite llegar a la demostración de los resultados, mediante un análisis de tipo cuantitativo, para así sacar las conclusiones que correspondan según los datos recogidos, por eso esta técnica permite visualizar todos los hechos de interés para el estudio.

Por otro lado, Hurtado (2012), define “un cuestionario es medio de encuesta, el cual describe “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p. 469). Es este caso instrumento debe ser: fácil de ser leído, corregido, cuantificable, diferenciador y que nos permita obtener informaciones de alto nivel de credibilidad que sirvan de base a la investigación. Gómez (2006) refiere que básicamente se consideran dos tipos de preguntas, que son cerradas y abiertas, y dice: Las preguntas cerradas contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas, las respuestas incluyen dos posibilidades (dicotómicas) o incluir varias alternativas. Este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación (valores numéricos) de las respuestas de los sujetos.

Las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, se utiliza cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas. Estas preguntas no permiten pre codificar las respuestas, la codificación se efectúa después que se tienen las respuestas.

3.3.2 Modelo de la Encuesta.

Cuadro 6. Modelo de Encuesta planteada para los habitantes

N°	Preguntas	Si	No
1	¿Se siente satisfecho con los espacios recreativos existentes en la zona?		

2	¿Le gustaría participar en actividades de agricultura junto a otros habitantes de la zona, en beneficio del entorno que lo rodea? (Agricultura, cuidado y preservación del ambiente)		
3	¿Considera usted que un Centro de Recreación y Esparcimiento es significativo para la zona?		
4	¿Disfruta de espacios recreativos o de atención, en el sector como centros culturales, centros deportivos o clubes sociales?		
5	¿Qué propone para mejorar la condición social de su comunidad? R=		
6	¿ Los Espacios públicos de recreación de esta comunidad están deteriorados?		
7	¿Qué considera usted que le hace falta a la comunidad/zona en la que vive? R=		
8	¿Es importante retirarse de vez en cuando de la rutina para beneficiar la salud física y mental en adultos jóvenes y mayores?		
9	¿Vive usted con adultos mayores?		
10	¿Considera que los adultos necesitan espacios para ellos de vez en cuando, donde puedan recrearse y sentirse útiles dentro de la sociedad?		

Fuente: La autora (2021)

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

1. ¿Se siente satisfecho con los espacios recreativos existentes en la zona?

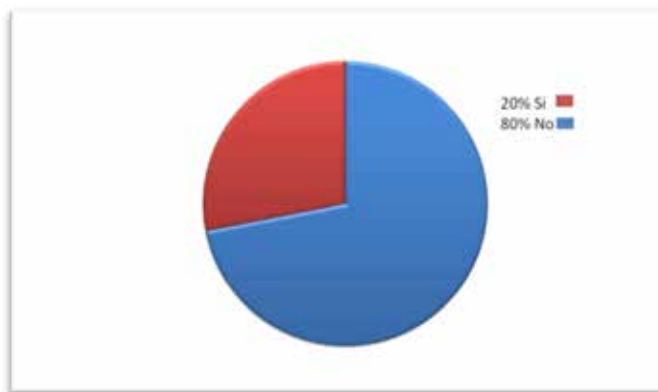


Gráfico 1. Resultado porcentual Ítems 1

Interpretación: En la presente encuesta 81 % de los encuestados refirió no estar satisfechos con los espacios existentes mientras que el 20% restante opina lo contrario.

2. **¿Le gustaría participar en actividades junto a otros habitantes de la zona, en beneficio del entorno que lo rodea? (Agricultura, cuidado y preservación del ambiente)**

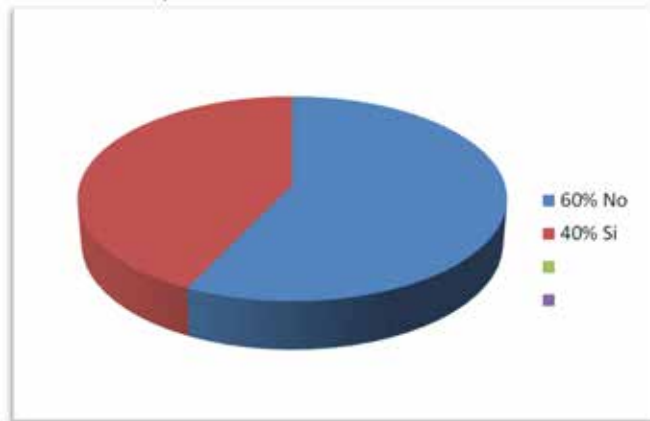


Grafico 2. Resultado porcentual Ítems

Interpretación: En la presente encuesta 60 % de los encuestados refirió no estar satisfechos con la realización de actividades de responsabilidad social mientras que el 20% restante opina lo contrario.

3. **¿Considera usted un Centro de Recreación y Esparcimiento es de relevancia para la zona?**

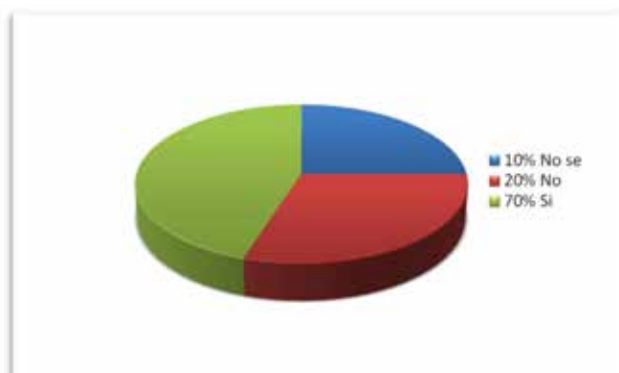


Grafico 3. Resultado porcentual Ítems 3

Interpretación: En la presente encuesta 10 % de los encuestados no tiene conocimiento del impacto de los espacios de esparcimiento en el plan de reordenamiento, el 20% no considera de relevancia estos espacios y el 70% poseen experiencias en estos espacios y los consideran de vital importancia para el ciudadano.

4. **¿Disfruta de espacios recreativos o de atención, en el sector como centros culturales, centros deportivos o clubes sociales?**

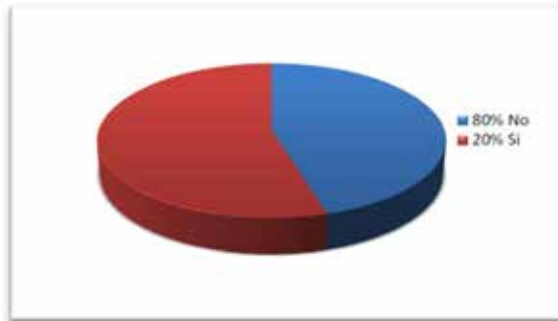


Grafico 4. Resultado porcentual Ítems 4

Interpretación: En la presente encuesta la mayoría de las personas desconocen los equipamientos recreativos, por falta de interés como también por poca capacidad económica.

5. ¿Qué propone para mejorar la condición social de su comunidad?

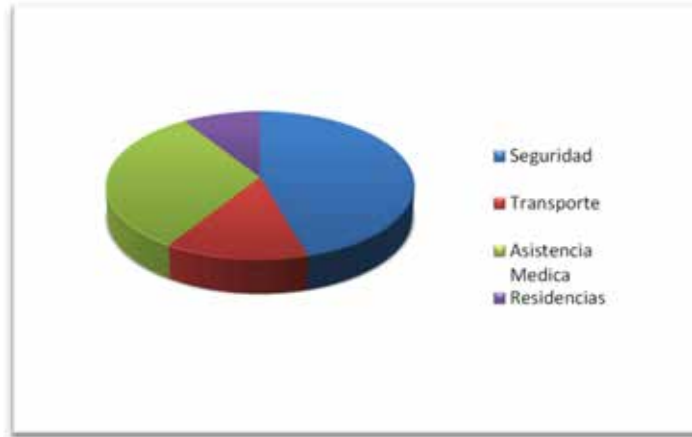


Gráfico 5. Resultado porcentual Ítems 5

Interpretación: En la presente encuesta los usuarios definieron por relevancia, que área es de mayor importancia o cual se encuentra más afectada/descuidada en el urbanismo de la zona estudiada.

6. ¿Los Espacios públicos de recreación de esta comunidad están deteriorados?

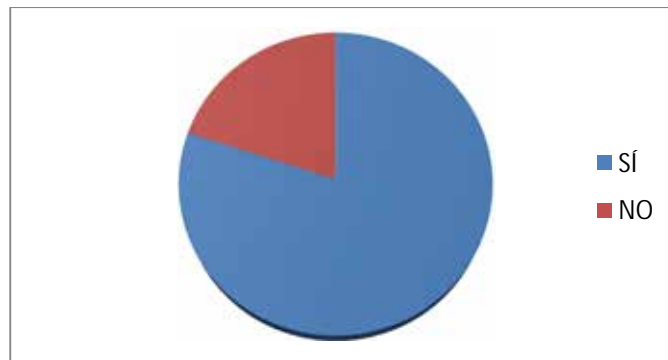


Gráfico 6. Resultado porcentual Ítems 6

Interpretación: En la presente encuesta se hace relevante la falta de información sobre el Concepto Cohousing y sus beneficios. Siendo desconocido para el 90% de los encuestados.

7. ¿Qué considera usted que le hace falta a la comunidad/zona en la que vive?

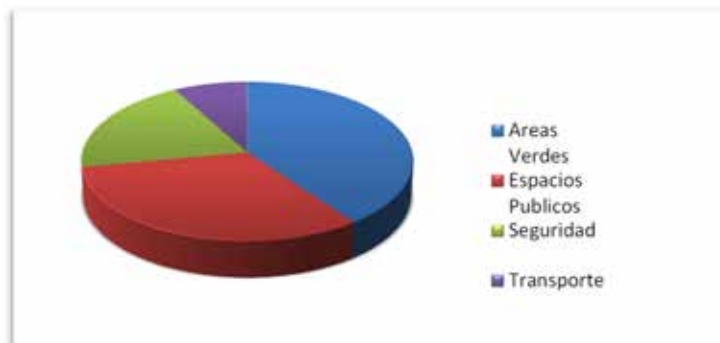


Gráfico 7. Resultado porcentual Ítems 7

Interpretación: Los encuestados han demostrado que la falta de áreas de esparcimiento y áreas verdes deben ser consideradas en el Plan de Reordenamiento Urbano para el buen funcionamiento de los espacios y cumplimiento de las necesidades del usuario.

8. ¿Es importante retirarse de vez en cuando de la rutina para beneficiar la salud física y mental en adultos jóvenes y mayores?

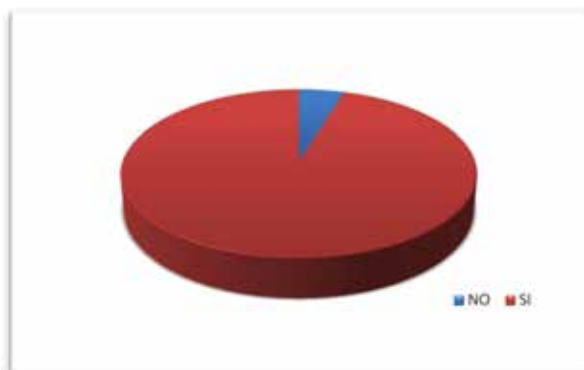


Gráfico 8. Resultado porcentual Ítems 8

Interpretación: En la siguiente encuesta, el 95% de los usuarios considera de vital importancia darse un espacio de relajación para cuidar la salud física y mental

a futuro, mientras que el 5% ha llevado una vida saludable y relajada sin necesidad de constantes retiros.

9. ¿Vive ud con adultos mayores?

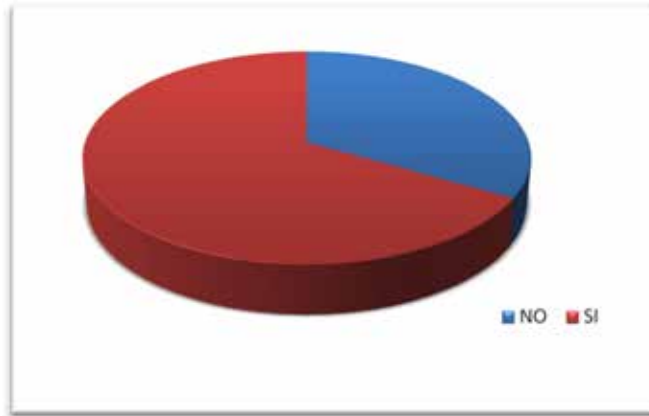


Grafico 9. Resultado porcentual Ítems 9

Interpretación: En la siguiente encuesta, el 65% de los usuarios vive o está a cargo de adultos mayores, mientras que el 35% no posee este tipo de responsabilidad.

10. ¿Considera que los adultos mayores necesitan espacios para ellos de vez en cuando, donde puedan recrearse y sentirse útiles dentro de la sociedad?

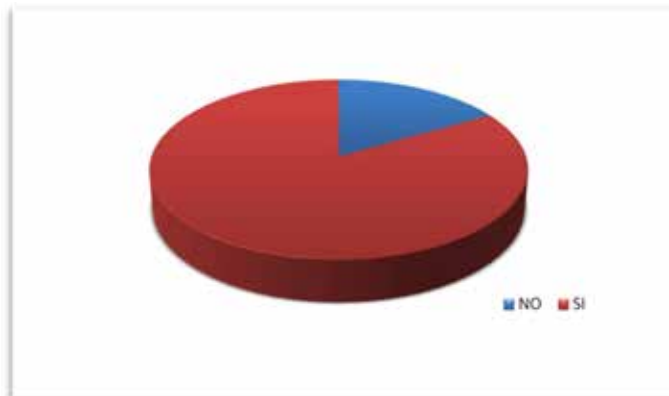


Grafico 10. Resultado porcentual Ítems 10

Interpretación: En la siguiente encuesta, el 88% de los usuarios considero relevante que los adultos se sientan productivos y considerados a lo largo de su vida y en todas sus etapas, evitando la aparición de enfermedades físicas y psicológicas, así como estados emocionales negativos. Mientras que el 12% opina lo contrario, o no lo considera de importancia.

3.4. Análisis de Datos.

Selltiz (1970) "El propósito del análisis es resumir las observaciones llevadas a cabo de forma tal que proporcionen respuesta a la interrogantes de la investigación. La interpretación, más que una operación distinta, es un aspecto especial del análisis su objetivo es buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su trabazón con otros conocimientos disponibles que permitan la definición y clarificación de los conceptos y las relaciones entre éstos y los hechos materia de la investigación. (http://andromeda.unimet.edu.ve/anexos/biblo/texto/MANUAL_TRAB_AJO_FINAL.pdf)

Luego de obtener la información es necesario analizarla. Los datos, a partir de los cuales el investigador inicia el análisis, el cual puede tener diversos alcances, los cuales dependen de los objetivos de la investigación y de las hipótesis formuladas. La relación entre análisis e interpretación y la forma específica que toman, tanto separada como conjuntamente, varían de un estudio a otro.

Los resultados se ven reflejados en los gráficos provenientes de la encuesta, dichos resultados manifiestan la situación actual que se presenta en el entorno de estudio y gracias a estos se pudo realizar con más precisión una propuesta urbana según las necesidades de la zona. Al observar los resultados arrojados en las gráficas y tablas, por medio de las preguntas realizadas a los habitantes del Municipio Guacara, Edo Carabobo, se puede concluir que la mayoría de las respuestas de los individuos fueron positivas en beneficio del proyecto, lo que conllevaría a servir de respaldo a este trabajo de investigación.

Con los señalamientos anteriores ya aplicada la encuesta se puede decir que es de gran importancia la realización de un Centro de Recreación y Esparcimiento para Adultos en el Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo. Carabobo, ya que la inclusión de éste a la zona, serviría de gran impulso recreativo, social, turístico y a su vez fomentaría considerablemente la economía, comercio y cultura en la región.

3.5 Recursos.

Un recurso es una fuente o suministro del cual se produce un beneficio. Para la ejecución de este trabajo se utilizaron diferentes medios, los cuales fueron de ayuda en su desarrollo, herramientas, organismo e incluso capital humano, estuvieron involucrados, de modo que es necesario distinguir y establecer los tipos, con el fin de sustentar lo presentado, al distinguir el origen de la información y los resultados obtenidos.

3.5.1 Recursos Humanos.

Se denomina recursos humanos al trabajo que aporta el conjunto de personas o colaboradores de una organización. En el proyecto se ejecutó la primera fase del trabajo en grupo, en conjunto con la intervención de otros estudiantes, así mismo requirió de la supervención de los tutores, Arq. Luis Gonzales en calidad de tutor académico y el Arq. Orlando Ramírez en calidad de tutor metodológico.

3.5.2 Recursos Institucionales.

Corresponde a los organismos, empresas y entes gubernamentales, organizaciones que con sus actividades generaron información útil, necesaria para establecer las variables y condicionantes generadas en el contexto inmediato. En el

desarrollo del proyecto factible se contó con las leyes propuestas por la alcaldía, que regulan los proyectos civiles. Y el apoyo de la Universidad José Antonio Páez.

3.5.3 Recursos Materiales.

Hace referencia a las herramientas utilizadas. Entre los diferentes materiales para la elaboración de esta investigación se utilizó medios de transporte, software de computadoras (AutoCAD, REVIT, Sketchup, ArchiCAD, Microsoft), cámara fotográfica, lápices, libros y artículos de revistas en la web, internet, materiales de maquetaría, papel, entre otros.

3.5.4 Tiempo

Los primeros dos meses se ocuparon en la búsqueda de información por los distintos ya establecidos con anterioridad. Seguidamente el análisis de la información, luego la propuesta urbana, la recolección de datos y finalmente la presentación de la pre entrega.

Cuadro 7. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO Periodo Lectivo 2021 ICR Y IICR							
	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021	JULIO 20 2021	AGOSTO 2021
Fase 1: Diagnóstico								
1. Identificar las problemáticas presente en la ciudad.	X	X						
2. Analizar el estado actual de la zona a estudiar,		X	X					
3. Recopilar información documental y bibliográfica sobre normativas y leyes.			X	X				
4. Proporcionar posibles soluciones.				X				
5. Realizar método de encuesta y analizar resultados.				X				
6. Elaboración un análisis y propuesta urbana para la Ciudad.				X				
7. Propuesta de Restauración de Zonas verdes y mantenimiento de las vías de comunicación.					X			
Fase 2: Factibilidad								
1. Determinar población para el año 2050.					X			
2. Analizar los beneficios y si el proyecto es factible.						X		
3. Estudiar el posible impacto social.						X		
4. Análisis de Antecedentes.						X		
Fase 3: Elaboración de la propuesta								
5. Elaboración de Propuesta de Equipamiento que beneficie la ciudad.					X	X		
6. Desarrollo de Proyecto de Equipamiento.					X	X	X	
7. Presentación Final.								X

Fuente: La autora (2021)

CAPITULO IV EL PROYECTO

4.1. El sitio urbano

El proyecto se ubica en Venezuela, que está situada en el continente americano, al norte de Suramérica, entre las latitudes 0°38'53" (Nacimiento río Arari en el estado Amazonas) y 12°11'46" (Cabo San Román - Estado Falcón) o 15°40'33" (Isla Aves - Territorios Insulares) longitudes 58°10'00" (Extremo oriental del Río Esequibo en la Guayana Esequiba) y 73°25'00" (Nacimiento Río Intermedio - Estado Zulia). Sus países fronterizos son Colombia al Oeste, Brasil al Sur y Guyana al Este. Al Norte del país está el Mar Caribe. Venezuela tiene una superficie de 916.445 km², está dividida en 23 estados y un Distrito Federal. El desarrollo del proyecto se encuentra en el estado Carabobo, cuya capital es Valencia, posee 14 municipios autónomos y 38 parroquias civiles. (Ver figura 9)



Figura 8: Ubicación general, mapa del estado Carabobo.

Fuente:<https://www.google.co.ve/maps/place/Carabobo/data=!4m2!3m1!1s0x8e8042bfb169aa27:0x56d1b363b7712ebd?sa=X&ved=0ahUKEwjyemy7KPZAhVDIVkKHZ1RCvMQ8gEIJTAA>

Ubicación

El sitio seleccionado para la propuesta del Plan de Reordenamiento Urbano es

14 municipios autónomos que conforman el Estado Carabobo en la región central de Venezuela, siendo fundada primero como pueblo de indios en 1624 con el nombre de San Agustín de Guacara. Se encuentra ubicado en la Región Oriental (centro - este) del Estado Carabobo. Tiene una superficie de 165km² y posee una población de 194.009 habitantes según el 2016, lo que representa el 7,8% de la población total del Estado Carabobo. El Municipio Guacara posee 03 parroquias civiles y forma parte del Área Metropolitana de Valencia.



Figura 9: **Municipio Guacara, Estado Carabobo.** Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_Guacara (2010)

Localización

La propuesta se encuentra localizada en el eje Vigirima del Municipio Guacara, en las zonas comprendidas a lo largo del eje vial entre Tronconero y el Toco, siendo dichas zonas: Tronconero, los Cabos, Vigirima, y el Toco.



Figura 10: Mapa de Localización de la Intervención Urbana. Fuente: Autora y Otros (2020)

Población

En el estado Carabobo para el 2013 se contabilizaron 1.196.733 habitantes según el Censo Nacional de Población hecho por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de los cuales 194.009 pertenecen al Municipio Guacara. Cabe destacar que se realizaron una serie de cálculos anteriormente, tomando en cuenta

la tasa de crecimiento geométrico de la zona, para saber el aumento de la población en unos años; es así como se estima que la proyección de la poblacional del sector será de 259.852 habitantes para el año 2050, si no se realiza ningún tipo de intervención urbanística en la zona.

Clima

El Municipio presenta algunas variaciones en su clima debido a la diferencia de altura desde su extremo norte a su extremo sur. Al norte, en las elevaciones de la cordillera del Litoral, se localiza el clima tropical de altura con temperaturas mínimas del mes más frío, inferior a los 18 °C. y ligeramente superiores durante los meses menos fríos; este tipo de clima se localiza sobre los 1000 metros de altura. Hacia el sur. tanto en el sector central como en el sur se presenta un clima tropical con abundante lluviosidad y nítida separación de los períodos de lluvia y sequía y el registro de altas temperaturas, a excepción del mes de enero cuando se aproxima a los 20 °C.

Demografía

El Municipio Guacara tiene una extensión de 165 km² con un total de 194.009 habitantes en sus 3 parroquias que se dividen en:

Ciudad Alianza 23.000 hab./km²

Guacara 148.570 hab./km²

Yagua 29.953 hab./km

<https://www.municipio.co.ve/municipio-guacara.html> (2020)

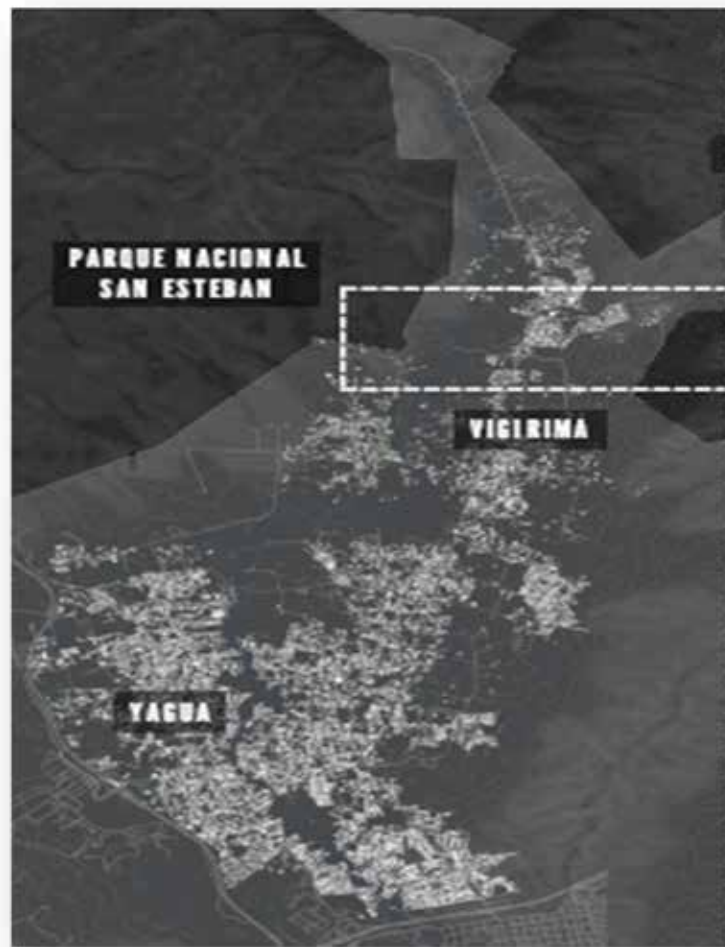


Figura 11: Plano de llenos y vacíos. Fuente: Autora y Otros (2020)

Hidrografía

Río Vigirima

Río Guacara

Quebrada honda

Quebrada el horno

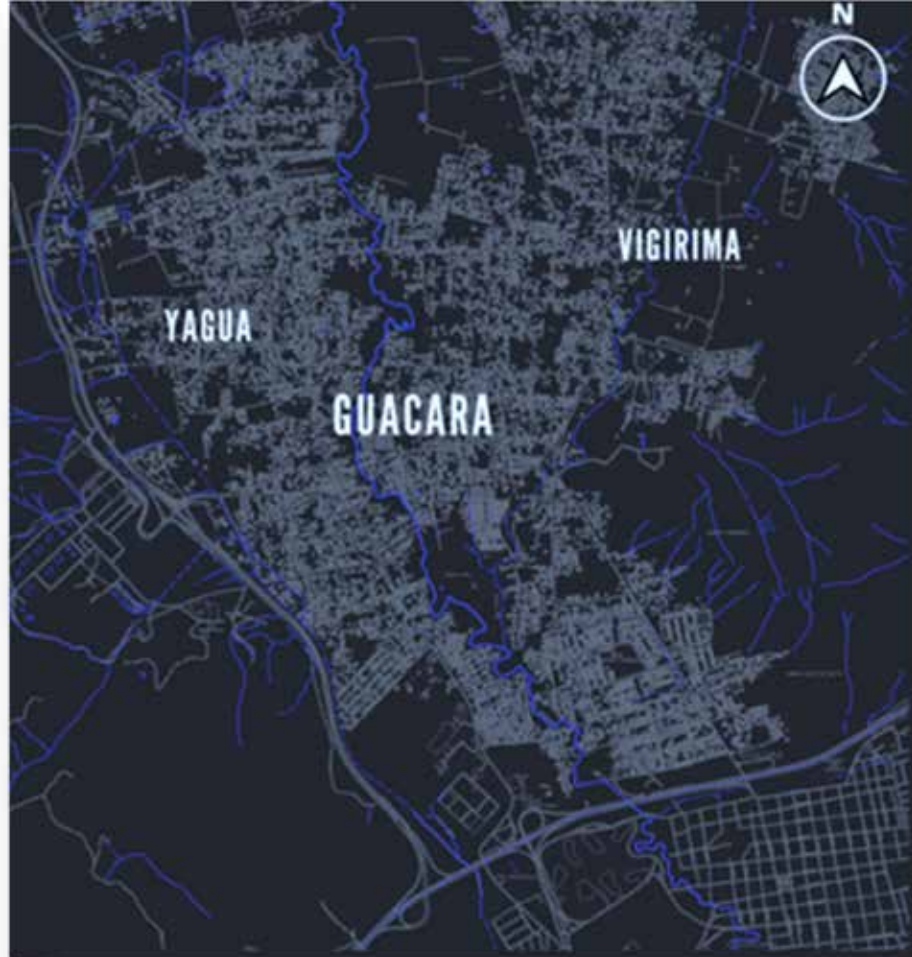


Figura 12: Plano Hidrografía. Fuente: Autora y Otros (2020)

Vegetación y Suelos

Carabobo posee una gran variedad de paisajes en un territorio relativamente pequeño, para el disfrute de sus habitantes y turistas. Los suelos principalmente son de textura franco-arcillosa, de buen drenaje, disposición bandeada de depósitos lacustrinos, ricos en carbonato de calcio y con escorrentía organizada. La depositación aluviales tienen su origen en el cuaternario reciente, y son espacios de

moderada 52 estabilidad. La parroquia cuenta con suelos de óptima calidad, un nivel freático superficial y vialidad agrícola

El Municipio Guacara en el sector norte, la vegetación es muy variada predominando especies arbóreas como el Cedro, el Saqui-saqui, el Apamate, el Mijao y el Pardillo. En las tierras bajas que bordean al lago, la vegetación ha sido intervenida por el proceso agrícola y el industrial. Las muestras o testigos que sobreviven permiten afirmar la existencia de especies herbáceas y arbóreas como el Jobo, el Bucare, el Samán, el Indio Desnudo, Camoruco, Cedro y Mamón, entre otras.



Figura 13: Plano Zonas Verdes. Fuente: Autora y Otros (2020)

Topografía

Formando parte de la cordillera Central, el estado Carabobo, también cuenta con la depresión que rodea al lago de Valencia; en el surco central comienzan grandes llanuras abiertas que llegan hasta la depresión del río Pao y por el noroeste, las tierras bajas limítrofes con el estado Yaracuy. El norte del Municipio Guacara (Vigirima) es montañoso y forma parte de la Cordillera de la Costa. La zona sur es más plana y se extiende hasta las orillas del Lago de Valencia.

Vialidad

Las principales vías del área de estudio se dividen en dos, las cuales serían la Autopista Bárbula-Guacara y la Autopista Caracas-Valencia. Es de hacer notar que en los Sectores de Estudio, las vialidades se dividen en 9: Vía Yagua, Calle Central, Calle José Rafael Pocaterra, Carretera Vía Vigirima, Calle Miguel José Sanz, Avenida Ruiz Pineda, Avenida Humbolt, Avenida Negro Primero, Calle Piar.

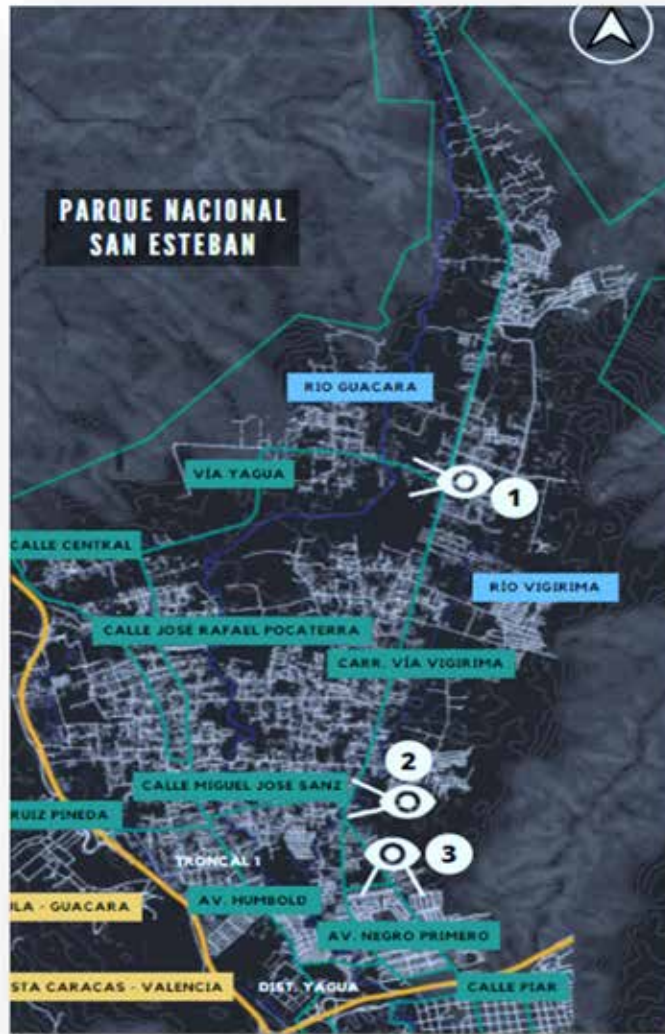


Figura 14: Plano de Vialidad. Fuente: Autora y Otros (2020)

Zonificación

La zonificación urbana es la práctica de sectorizar las ciudades en zonas reservadas para usos específicos, tales como, residenciales, comerciales e industriales. Todo esto se realiza mediante los Planes de Ordenamiento Urbano que son elaborados por las Alcaldías de las ciudades y aprobados por los concejales de las cámaras municipales, lo cual los convierte en ordenanzas o leyes

de obligatorio cumplimiento y todos los proyectos deben someterse a la aprobación de estas autoridades para obtener los permisos de construcción. En el caso del área de estudio se empleó La Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Guacara (y áreas adyacentes), dicho reglamento establece la sectorización de zonas según su topografía y determinantes urbanas, naturales, así como la densidad poblacional para cada sector.

4.2 El Plan Urbano

La propuesta urbana desarrollada en el eje Vigirima consiste en la implementación de nuevos equipamientos para reactivar principalmente las zonas y actividades agrícolas. El plan urbano procura solucionar eficientemente problemáticas tales como ambientales, sociales, económicas, culturales y de ordenamiento urbano. Para ello, se llevó a cabo un análisis grupal del conjunto urbano en el cual se precisó que aspectos de la zona serían resaltados, como se articularían las zonas que actualmente están mal comunicadas y como potencializarlas.

La zona de estudio se caracteriza por un crecimiento descontrolado de los trabajadores agrícolas, a nivel de vivienda y vialidades, generando como consecuencia un desarrollo improvisado en base a las necesidades inmediatas de los habitantes. Lo cual concluye en una planificación urbana deficiente, con problemáticas tales como:

Infraestructura Deteriorada.

Mal planteamiento y funcionamiento de las vialidades

Ausencia de servicios básicos de agua, electricidad, internet, en varias zonas del Municipio.

Deficiente funcionamiento del transporte público.

Ausencia de conciencia ambiental y sentido de cultura en los ciudadanos de la zona.


Poco aprovechamiento de las potencialidades a nivel social y cultural en la zona.

Como solución a las problemáticas anteriormente nombradas, se implementó una nueva zonificación como parte del Plan de Intervención Urbanística, la cual se fundamenta en la estrategia de generar centralidades a lo largo del Eje Vigirima para integrar eficientemente al usuario con su entorno y el funcionamiento de la ciudad. A su vez, se plantean nuevos desarrollos de espacios públicos, una mejor distribución de la trama urbana y vialidades, considerando el crecimiento poblacional con proyección al año 2050.



Figura 16: Plano de Zonificación y Centralidades. Fuente: Autora y Otros (2020)

ZONAS RESIDENCIALES DESARROLLADAS

-  ZONA R-1: AREA RESIDENCIAL
-  ZONA R-2: AREA RESIDENCIAL
-  ZONA R-3: AREA RESIDENCIAL
-  ZONA R-4: AREA RESIDENCIAL

ZONAS COMERCIALES

-  ZONA C1: COMERCIO LOCAL
-  ZONA C2: COMERCIO VECINAL
-  ZONA C3: COMERCIO COMUNAL
-  ZONA CTR: COMERCIO TURISTICO RECREACIONAL


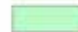

ZONAS INDUSTRIALES

-  ZONA ZA: AGRICOLA
-  ZONA ZA: INDUSTRIA




ZONAS DE USOS MIXTOS










-  ZONA R-2-C1: RESIDENCIAL-COMERCIAL
-  ZONA R-3-C1: RESIDENCIAL-COMERCIAL
-  ZONA R-3-C2: RESIDENCIAL-COMERCIAL

ZONAS DE NUEVOS DESARROLLOS RESIDENCIALES

-  ZONA ND-1: DENSIDAD BRUTA 100 HAB/HA
-  ZONA ND-2: DENSIDAD BRUTA 200 HAB/HA
-  ZONA ND-3: DENSIDAD BRUTA 250 HAB/HA

ZONAS DE EQUIPAMIENTO GENERAL EXISTENTE


-  ZONA EG-EE: EDUCACIONAL
-  ZONA EG-RDE: RECREACIONAL-DEPORTIVO
-  ZONA EG-MAE: MEDICO ASISTENCIAL
-  ZONA EG-SCE: SOCIO-CULTURAL

-  ZONA EG-AGE: ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL
-  ZONA EG-SDE: SEGURIDAD Y DEFENSA
-  ZONA EG-EM: EQUIPAMIENTOS MULTIPLES
-  ZONA EG-MM: MERCADO MUNICIPAL
-  ZONA EG-CE: CEMENTERO
-  ZONA EG-EAE: ESTANQUE DE AGUA
-  ZONA EG-EBE: ESTACION DE BOMBEO
-  ZONA EG-SEE: SUB-ESTACION ELECTRICA
-  ZONA EG-CTE: CENTRAL TELEFONICA






ZONAS DE EQUIPAMIENTO INTERMEDIO EXISTENTE

-  ZONA EI-EE: EDUCACIONAL
-  ZONA EI-RDE: RECREACIONAL DEPORTIVO
-  ZONA EI-SEE: SOCIO-CULTURAL
-  ZONA EI-MAE: MEDICO ASISTENCIAL
-  ZONA EI-AGE: ADMINISTRATIVO GUBERNAMENTAL

ZONAS DE EQUIPAMIENTO PRIMARIO EXISTENTE

-  ZONA EP-EE: EDUCACIONAL
-  ZONA EP-RDE: RECREACIONAL DEPORTIVO
-  ZONA EP-SCE: SOCIO-CULTURAL

ZONAS DE EQUIPAMIENTO INTERMEDIO PROPUESTO

-  ZONA EI-EP: EDUCACIONAL
-  ZONA EI-RDE: RECREACIONAL DEPORTIVO
-  ZONA EI-SCE: SOCIO-CULTURAL
-  ZONA EI-DEL CENTRO DE EQUIPAMIENTOS MULTIPLES
-  ZONA EI-MAE: MEDICO ASISTENCIAL

ZONAS DE EQUIPAMIENTO PRIMARIO PROPUESTO

-  ZONA EP-EP: EDUCACIONAL
-  ZONA EP-RDP: RECREACIONAL DEPORTIVO
-  ZONA EP-SCP: SOCIO-CULTURAL
-  ZONA EP-MAE: MEDICO ASISTENCIAL

ZONAS DE PROTECCION

-  ZONA ZRU-1: PROTECCION DE RIOS, QUEBRADAS Y CANALES DE DRENAJES
-  ZONA ZRU-2: PROTECCION FORESTAL, REFORESTACION Y PENCIENTES MAYORES AL 30%

Figura 16: Leyenda de Zonificación y Centralidades. Fuente: Autora y Otros (2020)

4.3 La Propuesta Arquitectónica.

4.3.1 Definición.

La propuesta del diseño de un Centro de Recreación y Esparcimiento para adultos es en esencia una edificación destinada a la recreación responsable, mediante la cual se promueve la auto-sustentabilidad, la responsabilidad social, el cuidado y preservación del medio en el que se desarrolla el proyecto, así como de sus usuarios.

El proyecto cuenta con dos edificaciones, la principal que destaca por su tamaño y forma es donde se encuentran las áreas públicas y semiprivadas, como por ejemplo: galerías de arte, gimnasio, salón de usos múltiples, área administrativas, habitaciones, servicios, estas áreas están organizadas por un eje divisor en planta que sitúa cada espacio en relación con su función, siendo privado, semiprivado o público. Del lado derecho encontramos las áreas destinadas servicios y administración y de lado izquierdo las áreas recreativas y de ocio, así como las habitaciones. La edificación secundaria, siendo de menor dimensión, está destinada a espacios privados para los usuarios de estadía, mayormente discapacitados, cuenta con canchas deportivas, terrazas y piscina.

Ambos edificios cuenta con una altura de entrepiso de 3m, y están cubiertos con una estructura orgánica auto portante.

Las áreas comunes del complejo son todas aquellas destinadas a esparcimiento y ocio, nombrando algunas, serían las deportivas, el vivero, la piscina, área lunch y salón de usos múltiples. El conjunto también cuenta con un desarrollo urbanístico de áreas verdes y vegetaciones variadas.

4.3.2 El Usuario.

El usuario visitante para este Centro de Recreación y Esparcimiento es variado, el objetivo es la estadía de adultos contemporáneos y mayores, sin embargo se ofrecen espacios destinados a los visitantes, siendo infantes, adultos y jóvenes, enfocado en su recreación.

Las actividades prioritarias de este Centro son la culturización y el crecimiento personal de los habitantes. Es por ello que, aunque no está limitado, si está enfocado a los adultos contemporáneos y mayores en un estado de salud física y mental estable.

Cabe destacar que el proyecto tiene un enfoque especial con el usuario discapacitado, ya que cuenta con una circulación vertical mediante rampas el cual facilita el acceso de cualquier persona, así con el cumplimiento de las medidas medidas necesarias para el uso de estos usuarios.

En el mismo orden de ideas, cuenta con usuarios que cumplen con funciones y participación de mantener, preservar y cuidar las instalaciones, como lo son el personal de servicio general. El cual funciona a través de un plan de funcionamiento y cumplimiento de horarios laborales bajos las estrictas normas del Centro.

4.3.3 El Sitio y su Contexto.

Implantación

La propuesta arquitectónica se desarrolla en el sector Vigirimita, en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, en el municipio de Guacara, estado Carabobo (Venezuela). Específicamente en un sector con zonificaciones educacionales, deportivas y residenciales. Siendo beneficioso la ubicación del centro para los usuarios adyacentes.



Figura 17. Análisis de implantación de la propuesta arquitectónica. Fuente: la autora (2021)



Figura 18. Terreno y su contexto inmediato. Fuente: la autora (2021)



Figura 19. Vialidades. Fuente: la autora (2021)

Área del Terreno: 32.868m²

Dimensiones:

Ancho: 149,62m

Largo: 226,55m

Determinantes naturales

Dentro del análisis natural en el estudio de insolación data que el sol sale por el este y se oculta por el oeste, y con respecto a los vientos estos son predominantes del norte y noreste.

Con respecto a la Vegetación, es muy variada predominando especies arbóreas como el Cedro, el Saqui-saqui, el Apamate, el Mijao y el Pardillo.

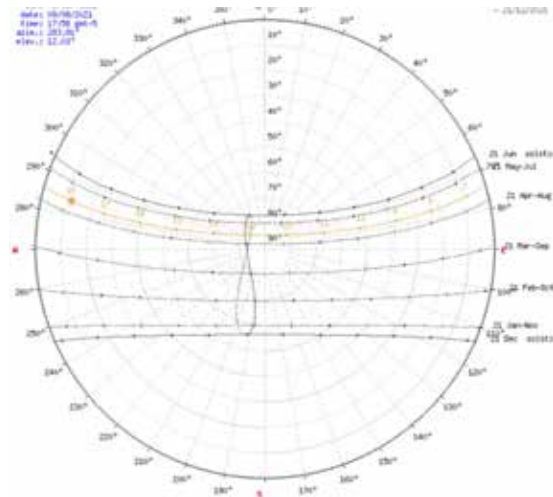


Figura 20. Análisis determinantes naturales. Fuente: la autora (2021)

El terreno en estudio cuenta con una topografía de 7% al 12% de inclinación, con cotas de nivel entre los 1.00 y 2.00m de altura.

Determinantes urbanas

Usos

La zonificación que posee el terreno en donde se va a desarrollar la propuesta es de Recreacional Deportivo (EI-RDE), y esta a su vez se encuentra rodeada de usos que varían entre asistencial, educacional y residencial.

4.3.4 Programa de Áreas.

Programa de Áreas General

NIVEL	Centro de Recreación y Esparcimiento
Nivel PB Edificio Principal	Hall de Entrada + Recepción
	Baños Públicos
	Locales Comerciales
	Área Administrativa
	Área de Servicio y Medica
	Área Recreativa
	Comedor Común
	Habitaciones
Nivel PB Edificio Secundario	Habitaciones Discapacitados
	Área de Servicio
	Área Recreativa y Deportiva

Cuadro 7. Areas Generalizadas. Fuente: la autora (2021)

Programa de Areas Específico

			1

Cuadro 8. Programa de Areas. Fuente: la autora (2021)

4.3.5 Esquema de Relaciones.

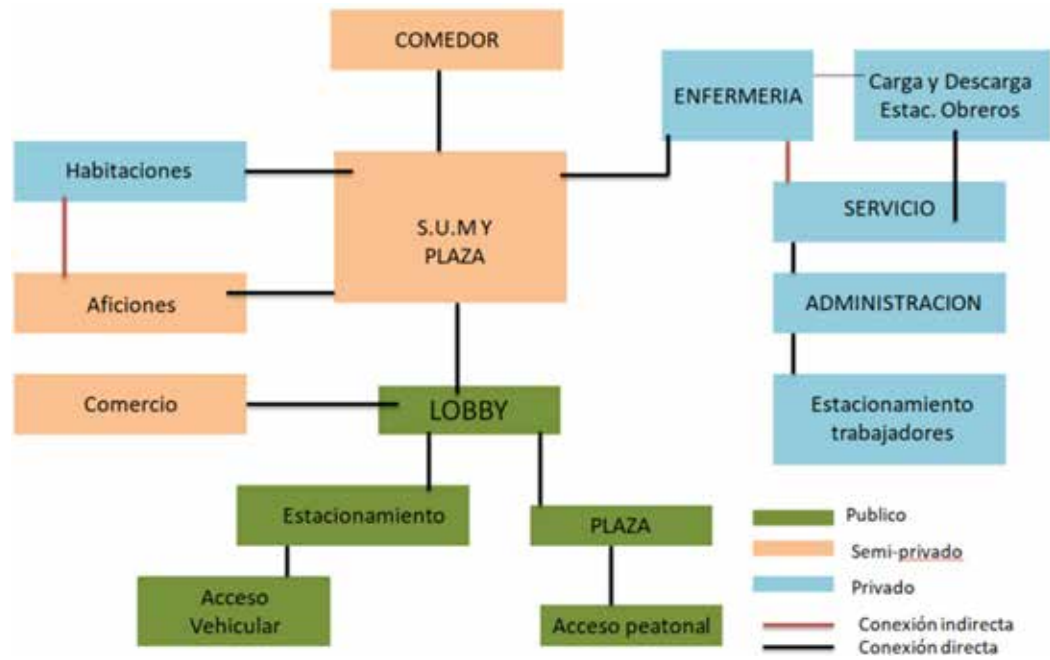


Figura 21. Diagrama de relaciones. Fuente: la autora (2021)

4.3.6 Concepto Generador.

La conceptualización surge del concepto del Circulo de la vida. El cual se fundamenta en que el ser humano debe poseer 8 pilares fundamentales en su vida para disfrutar de la plenitud. Las áreas del edificio se distribuyen en 8 espacios distintos, siguiendo el concepto. Dividiendo las funcionalidades en dos partes, en relación a su privacidad. Por lo cual el diseño dispondrá de dos edificaciones conectadas entre sí a través de áreas de esparcimiento, siendo una más privada que la otra. La función se va adaptando a ejes curvos, llenos y vacíos en la distribución. El objetivo es crear fluidez entre las áreas y suficientes áreas de esparcimientos para promover un recorrido armonioso con implementación de vegetaciones y acabados en relación con la finalidad del edificio. Dando la sensación de ser un edificio amplio y con aprovechamiento de ventilación.

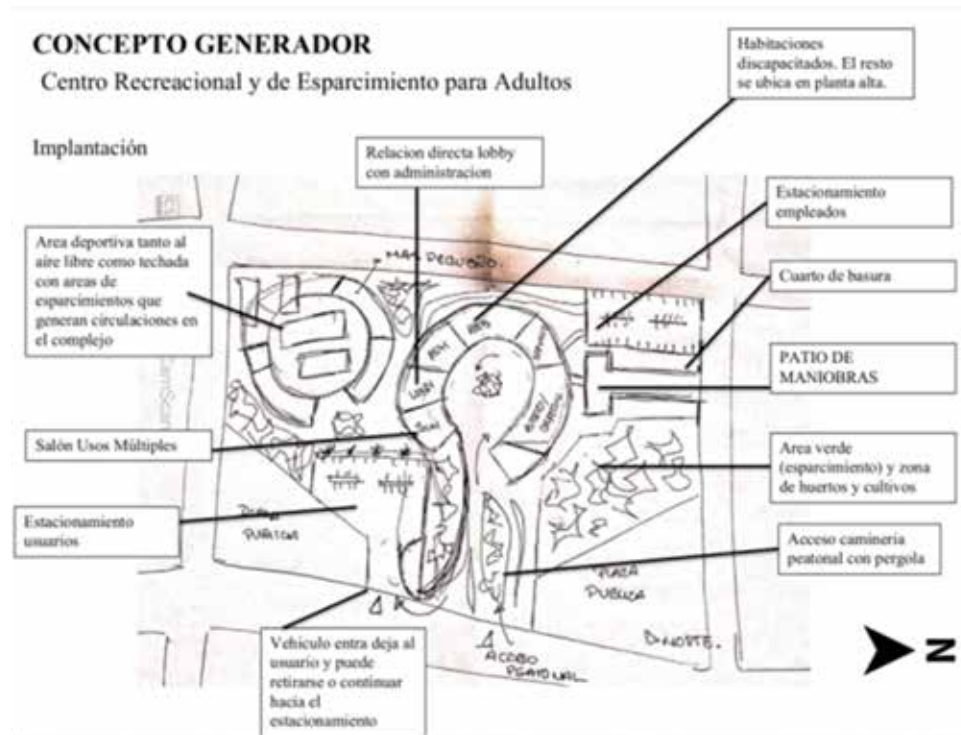


Figura 22.

Esquema Concepto Generador. Fuente: La autora (2021)

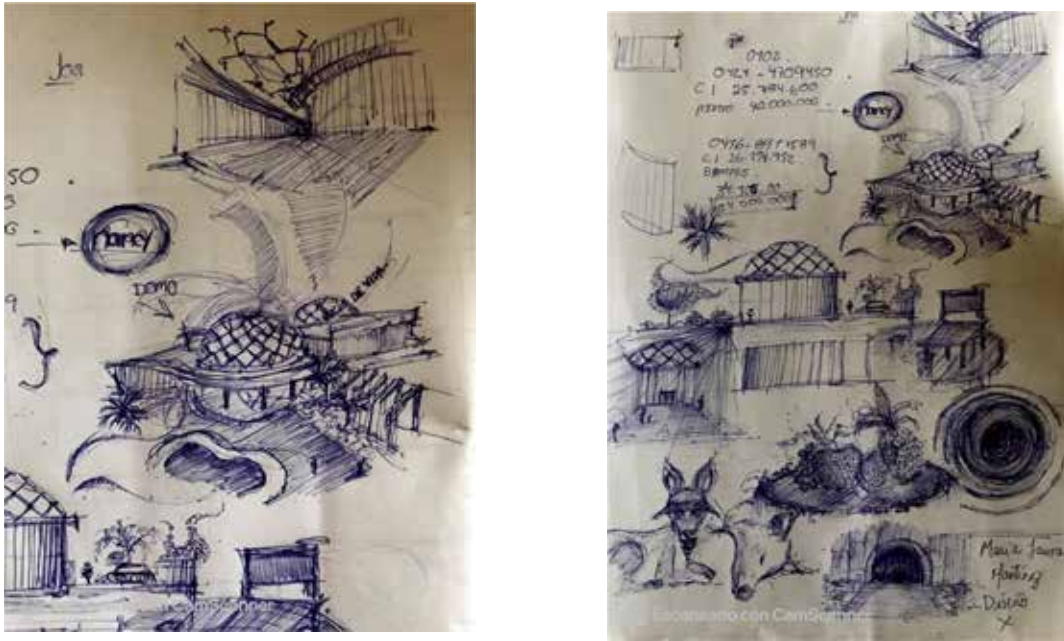


Figura 23. Esquemas Concepto Volumétrico. Fuente: La autora (2021)

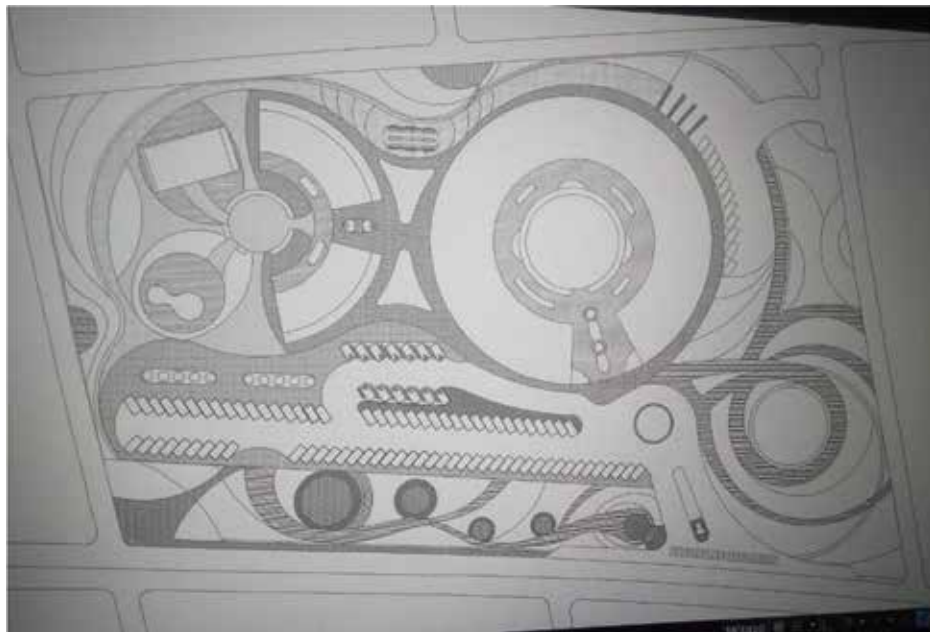


Figura 24. Concepto Generador Desarrollado. Fuente: La autora (2021)

4.3.7 Memoria Descriptiva.

El presente proyecto cumple la finalidad de establecer la propuesta de un Centro de Recreación y Esparcimiento para Adultos en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, Municipio Guacara, Edo. Carabobo, con el fin de promover el Desarrollo Deportivo, Recreativo, Cultural y Personal de los usuarios.



Figura 25. Plano de Planta. Fuente: La autora (2021)

El diseño del Proyecto no solo va dirigido para adultos contemporáneos y mayores jubilados, con el objetivo de retirarse del mundo laboral. Sino que le otorga a la zona amplios espacios de recreación y esparcimiento, favoreciendo el urbanismo y paisajismo; motivando al usuario cambiar un poco su estilo de vida por medio de una cultura más ecológica y enriquecedora. Con la ayuda del Reordenamiento urbano se jerarquiza y destaca un ambiente con menor grado de contaminación y con mayor grado de producción de energías limpias, donde se implementan: caminerías y espacios integradores, ciclovías, tratando de que haya el menor número de vehículos a

gas o gasolina posibles; tanto en el urbanismo como en el terreno y, para no agravar la zona sino más bien sustentar la edificación y otorgar energías limpias en los alrededores.

El Centro de Recreación y Esparcimiento está implantando en un terreno de 32.868m² aproximadamente y cuenta con 2 edificaciones que se complementan mediante una misma función y se conectan por medio de áreas recreativas, culturales y paisajismos que ayudan a la edificación a ser más interactiva con el exterior. En estas edificaciones no solo se desarrolla la parte residencial y de estadía, sino también la práctica deportiva, el desarrollo de aficiones y eventos culturales, la cuales resaltan la importancia del autocuidado como seres humanos, a nivel físico y cognitivo.

Proyecto de Arquitectura

El proyecto arquitectónico dispone de un solo nivel de planta, el cual se divide en sus distintas zonificaciones con el objetivo de promover la factibilidad del proyecto a nivel de función y forma.

Memoria Descriptiva

Planta Baja. Nivel (- 0.00m): este nivel cuenta con dos accesos, vehicular y peatonal, el cual se les da jerarquía con la implementación de áreas de esparcimiento y recreativas que prestaran servicio a la edificación y a los peatones que recorren diariamente la zona. El acceso peatonal cuenta con el desarrollo de una plaza de ejes curvos, promoviendo la fluidez de los espacios y la conexión de la naturaleza, la final es crear un espacio de transición entre lo exterior y la edificación.

El recorrido vehicular cuenta con dos accesos, en ambos sentidos, y estacionamientos públicos y privados, así como de discapacitados. La vegetación propuesta tiene la finalidad de promover la privacidad de los vehículos y generar sombra natural.

Generalizando un poco, el proyecto dispone de tratamientos de pisos y vegetaciones específicas que generan confort, seguridad, comodidad y conexión con lo natural. Estas mismas se encuentran en todo el conjunto, en distintas propuestas de distribuciones, pero haciendo énfasis en todas las áreas desarrolladas. Su función es, como se mencionó antes, generar transición en las áreas, como también, siendo la propuesta una edificación que promueve la salud mental y física, la naturaleza es una de las mejores maneras de desconectarse y concentrarse en disfrutar las áreas recreativas y deportivas propuestas.



Figura 26. Tratamiento de Piso. Fuente: La autora (2021)

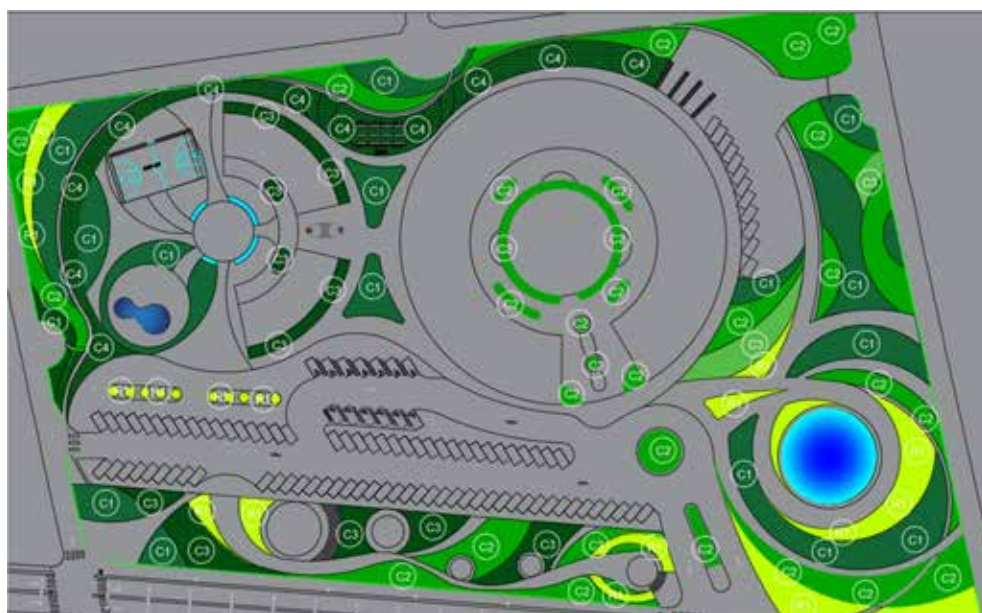


Figura 27. Vegetación. Fuente: La autora (2021)

El conjunto dispone de tres accesos, dos privados y uno público, el privado (principal) se encuentra ubicado en el área privada de las habitaciones de discapacitados, el cual se conecta con el estacionamiento de discapacitados directamente. El secundario, está destinado a estacionamiento de obreros, empleados administrativos y área de carga y descarga. El acceso público, posee dos entradas, la peatonal esta direccionado con la plaza principal y la vehicular siendo el estacionamiento de residentes e invitados. Luego de estas áreas, encontramos el Lobby principal, en él se encuentran la recepción, salas de esperas, salas sanitarias y locales comerciales. El lobby posee una conexión directa con el área administrativa a través de recepción, y con lo que sería la Plaza Principal donde se encuentra el Salón de Usos Múltiples y Área Lunch de invitados.

El salón de usos múltiples es una edificación independiente destinada a eventos de mayor capacidad, festivos o culturales. Cuenta con una estructura de ejes curvos y cubiertas orgánicas, de piso a techo que promueven la interacción del usuario con la arquitectura del conjunto.

Subsiguiente a estas áreas, se encuentran las áreas públicas destinadas a la recreación del residente y sus invitados, así como áreas de desarrollo cultural, denominado Área de Aficiones que incluye, salones de arte, manualidades, pintura, galerías, salones de exposiciones y gimnasios. Esta área principalmente, tiene el objetivo de potenciar la cultura de la zona y de sus residentes a través de actividades culturales y de exposiciones de artes realizadas por los residentes de la edificación.

Subsecuente a esto encontramos las áreas médicas, comedores comunes y área de habitaciones. El comedor común, cuenta con un cafetín, área de comensales, jardines internos y su cocina independiente al área de servicio. El área médica, está destinada a prestar servicios de primeros auxilios, contando con un espacio de emergencia. Las habitaciones se encuentran en el área más privada de la edificación, se dividen en cuatro tipos: discapacitados, compartidas e individuales, su distribución interna cuenta con baños, habitación y una sala pequeña.

Próximo a las áreas de estadía, se encuentra ubicado un vivero. El mismo está destinado a la conservación de la vegetación del conjunto y el cultivo de árboles pequeños, plantas y otras especies vegetales para beneficio del conjunto y la comunidad.

El Centro de Recreación y Esparcimiento, se han propuesto en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vigirima, no solo para funcionar como un espacio de retiro bajo el concepto residencial/hotelero, sino que se fundamenta en la ideología Cohousing que es convivir con un objetivo en común, se plantea como objetivo la sostenibilidad, el desarrollo cultural y la responsabilidad con nosotros mismos. Es por ello, que en su zonificación se propuso un desarrollo de áreas variadas con finalidades distintas pero concluyen en un objetivo en común. Es un recinto para recrearse y despejarse, en el cual también se desarrollan destrezas físicas, mentales y culturales.

Materiales y Acabados

El conjunto posee un tratamiento de piso previamente seleccionado que tiene la finalidad de generar recorridos cómodos y diversos en su extensión por el terreno. Se propuso acabados como adoquines de concreto hexagonal y rectangular, cemento texturizado de color, adoquines de figuras variadas y madera sintética.

Las edificaciones cuentan con grandes ventanales de vidrio con protección UV, permitiendo la conexión entre lo exterior y lo interior, a su vez jugando con perfiles de madera lo cual promueve la sensación de calidez. Internamente los pisos que visten el edificio principal y secundario varían entre porcelanato, madera, cerámica y concreto. Las paredes estarán recubiertas por murales artísticos, pintura epoxica, pintura blanca y acabados en piedras varias.



Figura 28. Modelo de Ventanales y Cubierta. Fuente: La autora (2021)

Estructura

La estructura principal de la edificación total corresponde a una distribución radial con ejes curvos, funciona por medio de un sistema aporticado con muros estructurales de 25cm de grosor y columnas de 60x90cm, con vigas de cercha en perfil de acero que descansa sobre una ménsula.

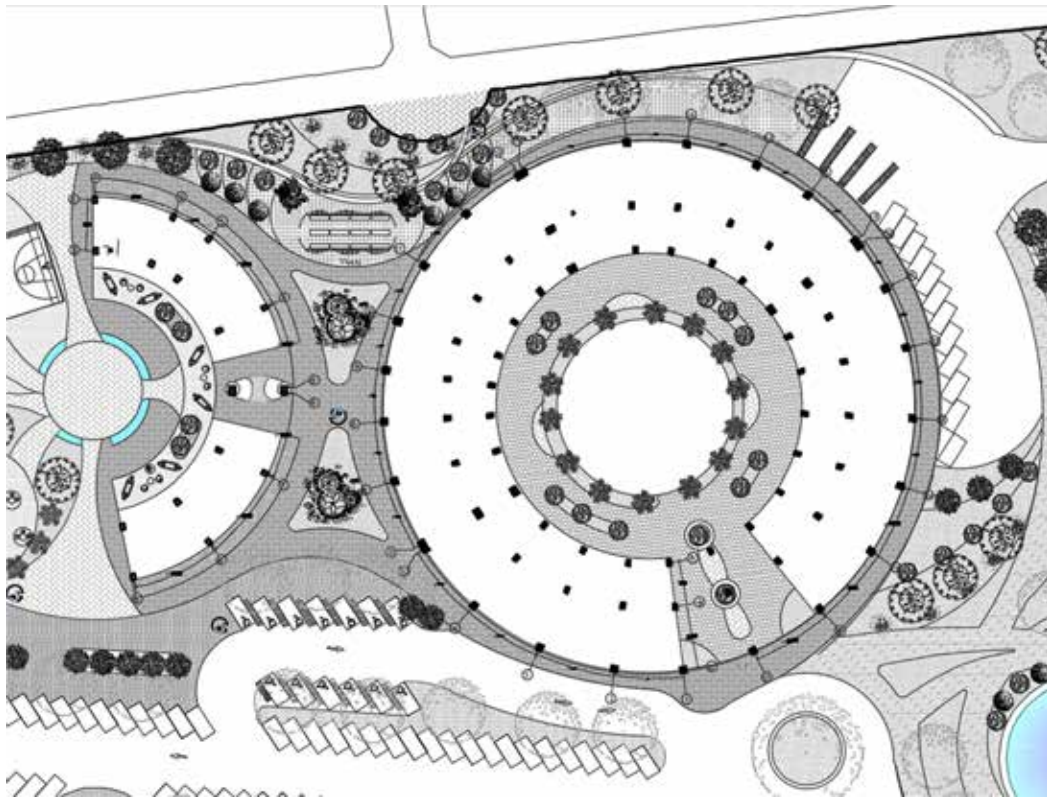


Figura 29. Plano Estructural. Fuente: La autora (2021)

Instalaciones Sanitarias

Para la elaboración y cálculo de los requerimientos sanitarios se utilizó la NORMA SANITARIA en gaceta n° 4044.

Aguas Blancas

El sistema de agua propuesto es proveniente de las tuberías generales de la ciudad, donde el abastecimiento de agua pasa desde el medidor hasta ser almacenada en un tanque subterráneo y distribuida a las diferentes áreas a través de un sistema de bombas e hidroneumáticos ubicado cerca del acceso de área de carga y descarga.

Aguas Negras

El sistema propuesto de Aguas negras, funciona a través de ramales siguiendo un recorrido a ductos que desembocan en unas tanquillas y posteriormente al cachimbo.

Todas las tuberías de aguas negras serán del tipo PVC tanto para las tuberías de recolección de la aguas como para las tuberías de ventilación; además de los distintos diámetros de estas que dependerán del cálculo de cada uno de los ramales.

A continuación se anexan las pendientes según las normas de la gaceta Oficial de las República de Venezuela N° 4.044 Extraordinario:

1% para la ventilación cloacal.

1% para las tuberías de 4”.

2% para las tuberías de 2”.

Instalaciones Eléctricas

La acometida principal viene de la calle, se utilizó el servicio público eléctrico propuesto en el Plan de Reordenamiento Urbano, ya que en su origen, la zonificación no presentaba este servicio público disponible. De esta manera, se hace uso de una de las propuestas grupales de la zonificación, llevándola a nivel urbano. Esta instalación se conecta con el edificio, a través del cuarto de tableros eléctricos generales, contando además con un servicio de planta eléctrica. Cada área del edificio cuenta con un tablero principal, el cual se desarrolló basándose en las normas covenin de sistemas eléctricos.

Sistema contra incendios.

Se propone un sistema de detección contra incendio en todas las áreas desarrolladas en el conjunto, esto con la finalidad de generar un sistema de alarma

eficaz a la hora de salidas de emergencias, así como sistemas de extinción ubicados a nivel de techo y elementos de extinción en los pasillos y en áreas de servicios específicas como cuartos de tableros, servidores eléctricos, planta eléctrica, entre otros.

Para mayor seguridad, se proponen detectores de incremento de temperatura en áreas de oficinas, cocina, habitaciones, comedores. Así como también, detector de humo en áreas públicas o de alto tráfico como serían los pasillos, salón de usos múltiples, entre otros. Este sistema debe monitorearse a través de un tablero central de detección y alarma, situado en los servicios, conforme a la norma covenin 1041:1999.

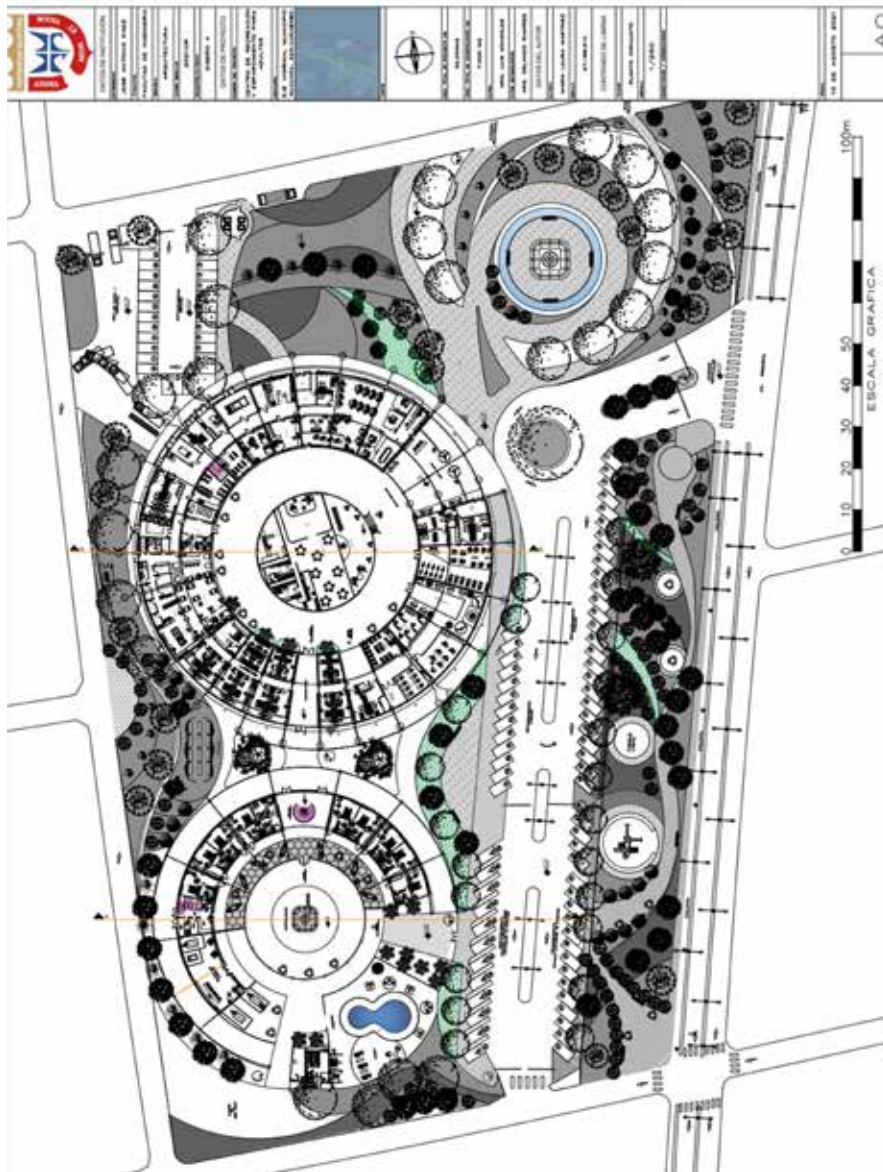
Instalaciones Mecánicas

Posee un dos núcleos de circulación vertical de ascensores, uno para huéspedes y otro para servicio, de tipo eléctrico, este modelo posee cuarto de máquinas, en el cual se ubica la rejilla de ventilación, motor,, interruptores, polea, limitador de velocidad.

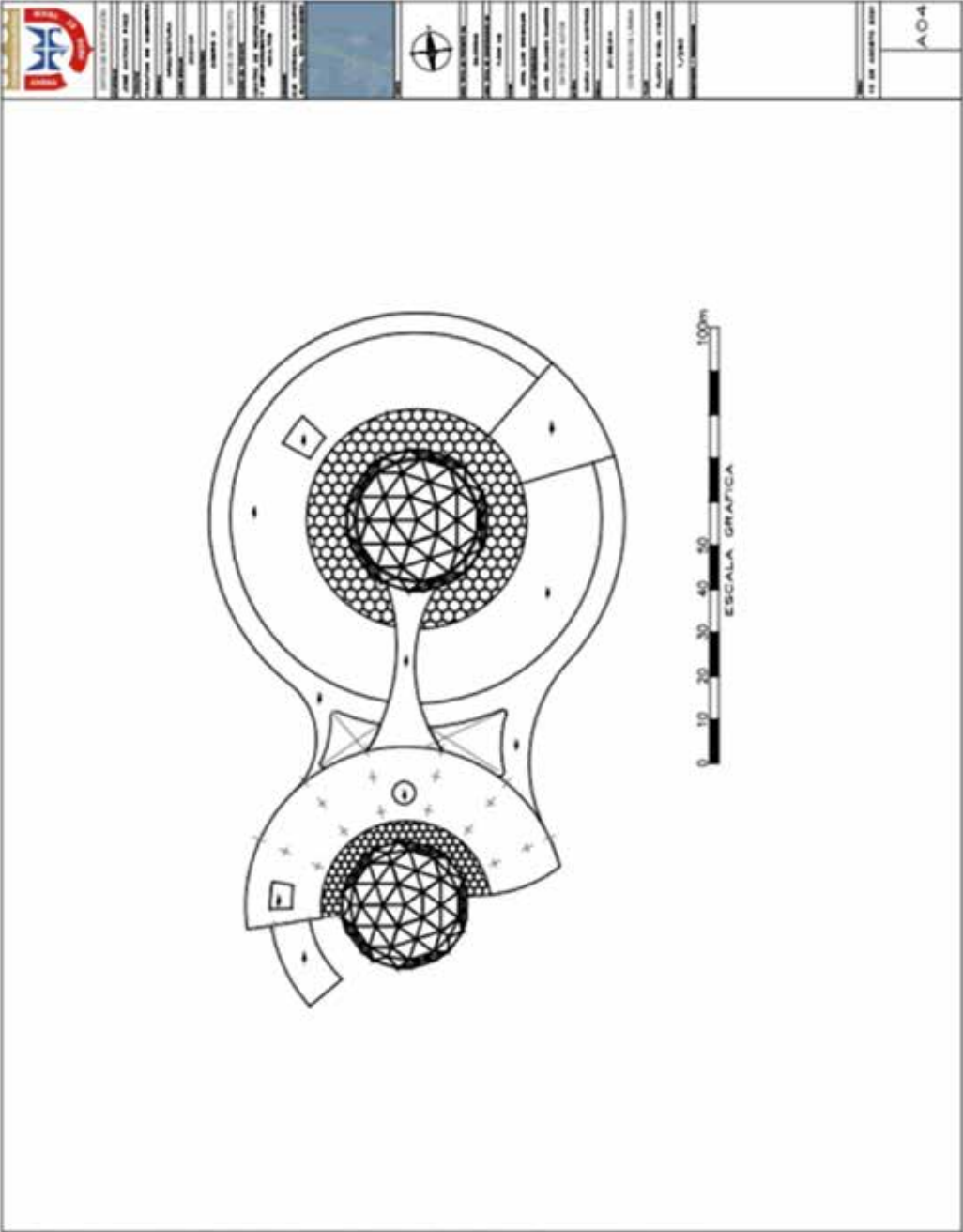
CAPÍTULO V REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1 Listado de Planos

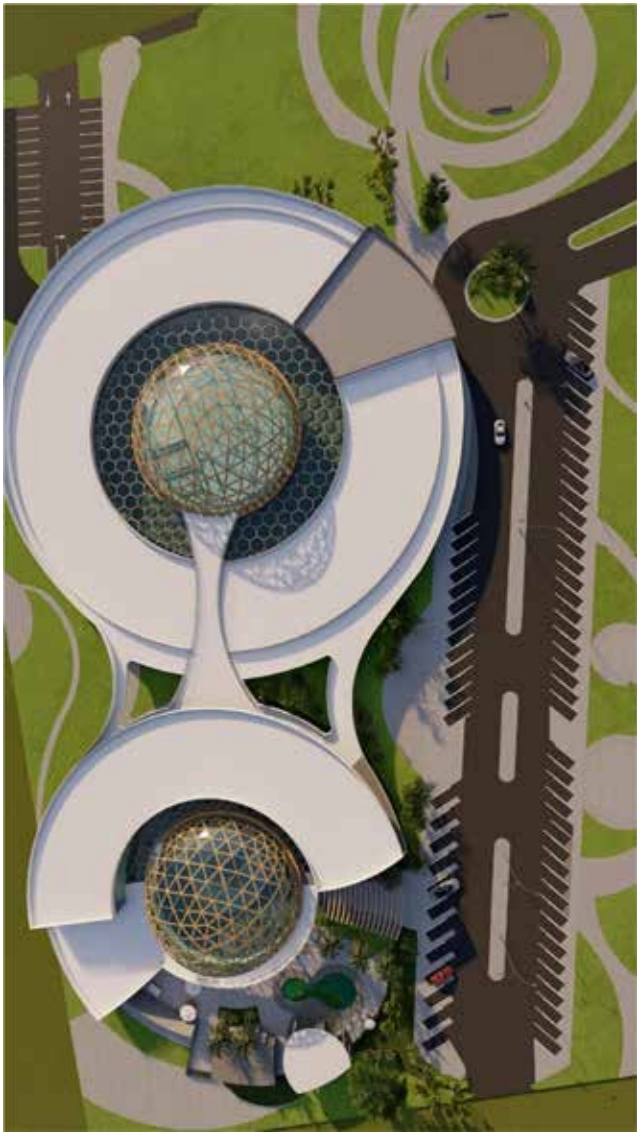
Planta Conjunto – Paisajismo



Planta Techo (+12.00)

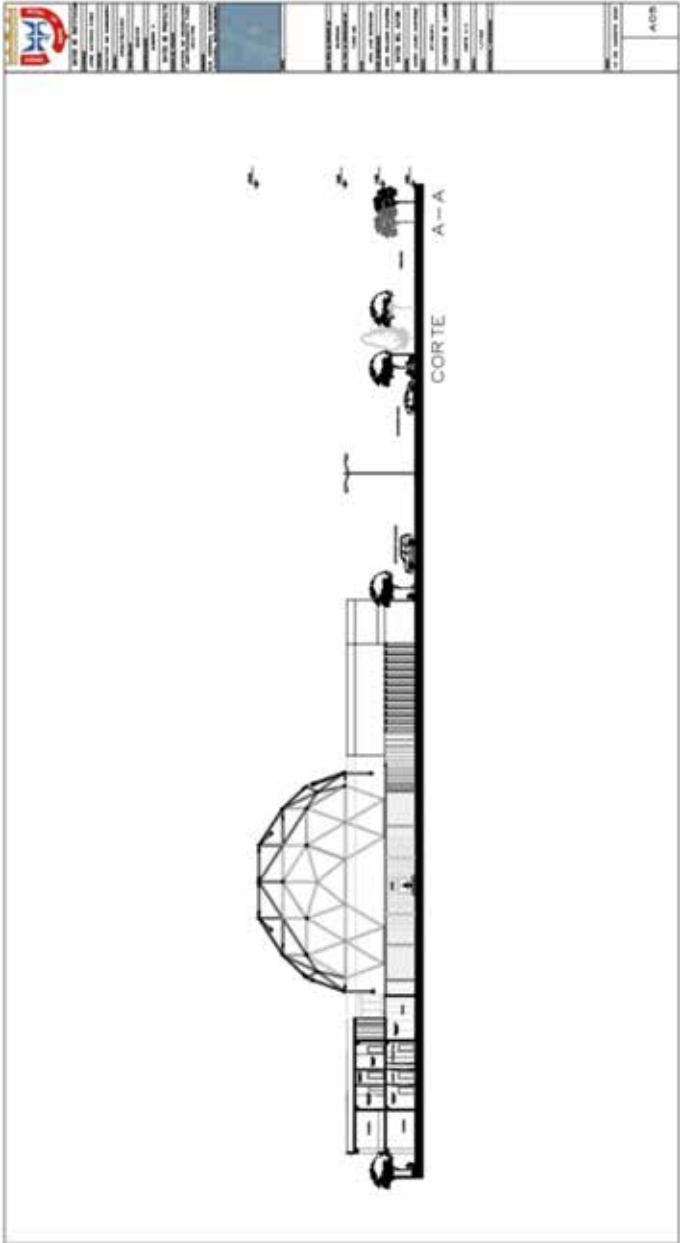


PLANTA TECHO RENDERIZADA

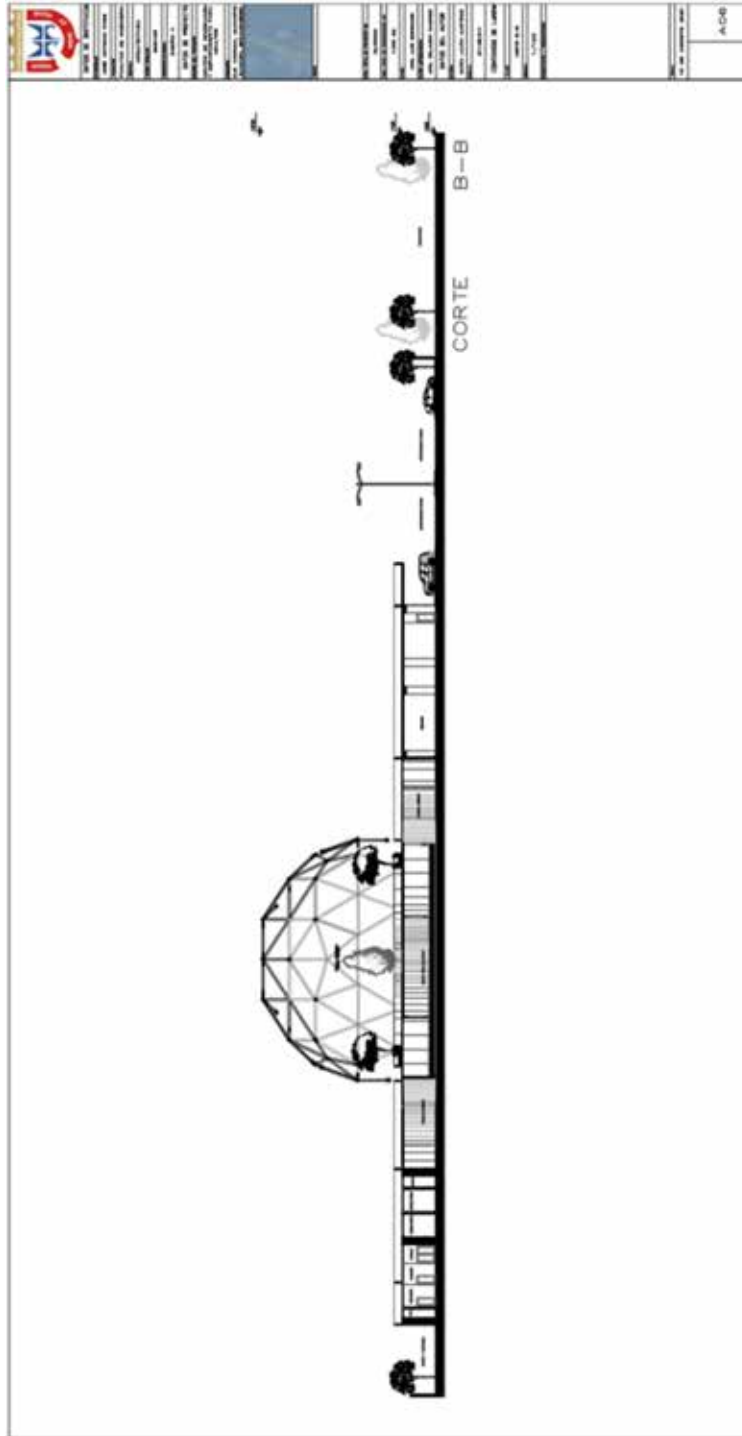


Cortes

CORTE A-A

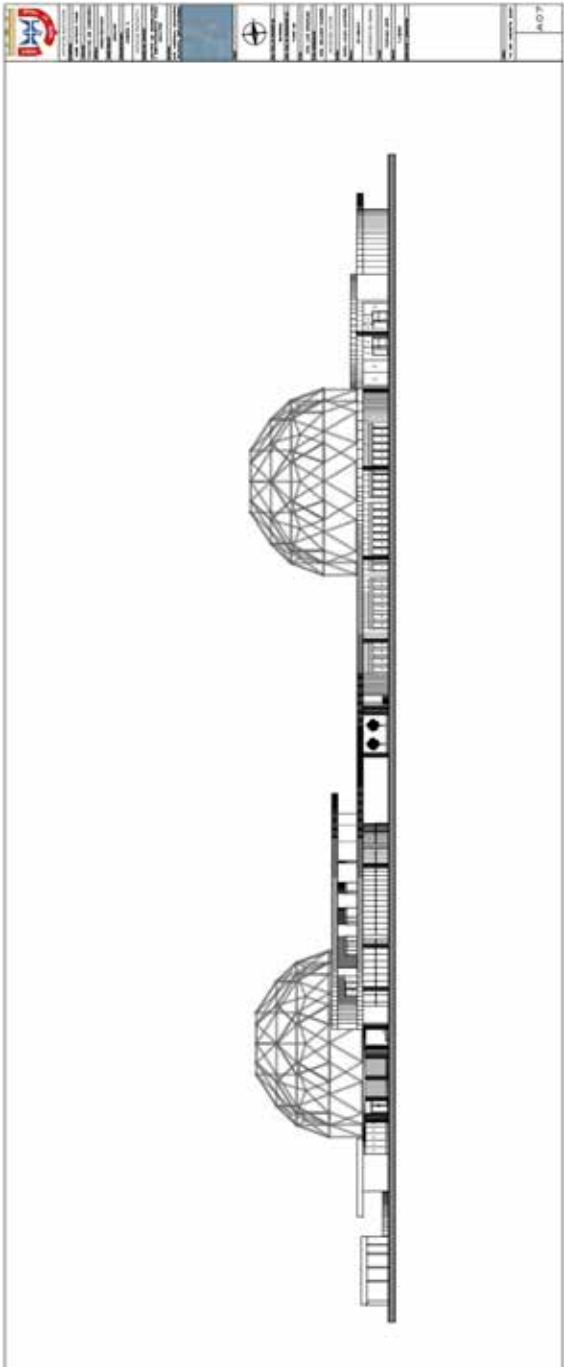


CORTE B-B

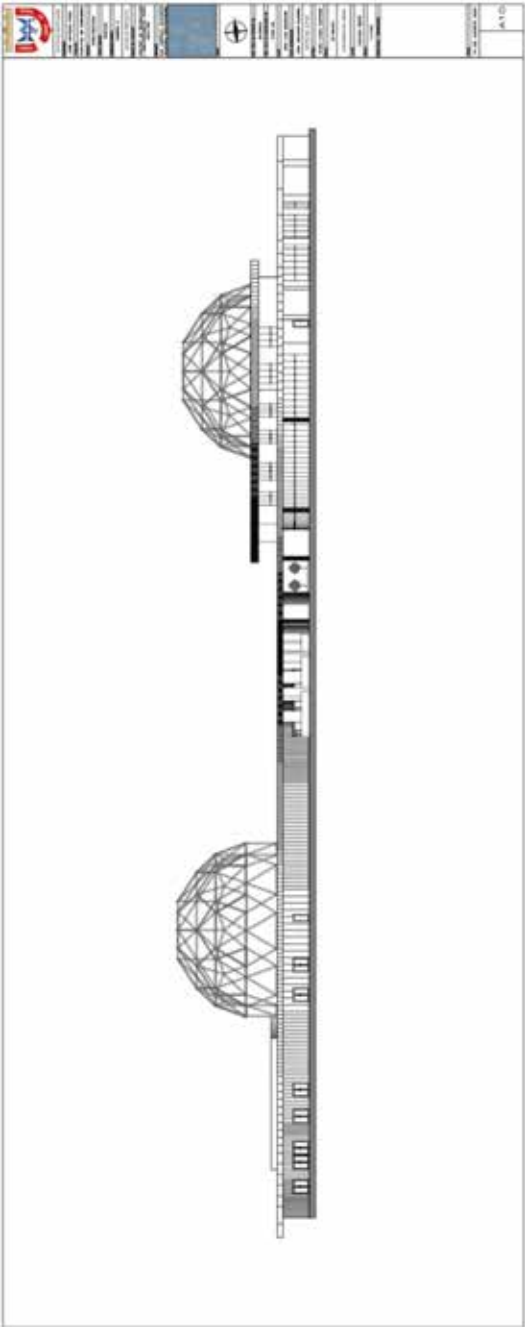


Fachadas

FACHADA ESTE

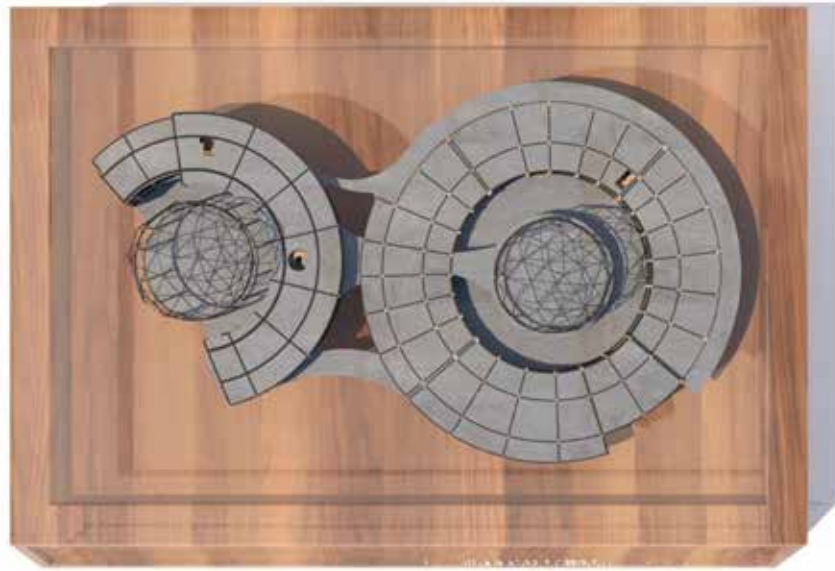


FACHADA OESTE

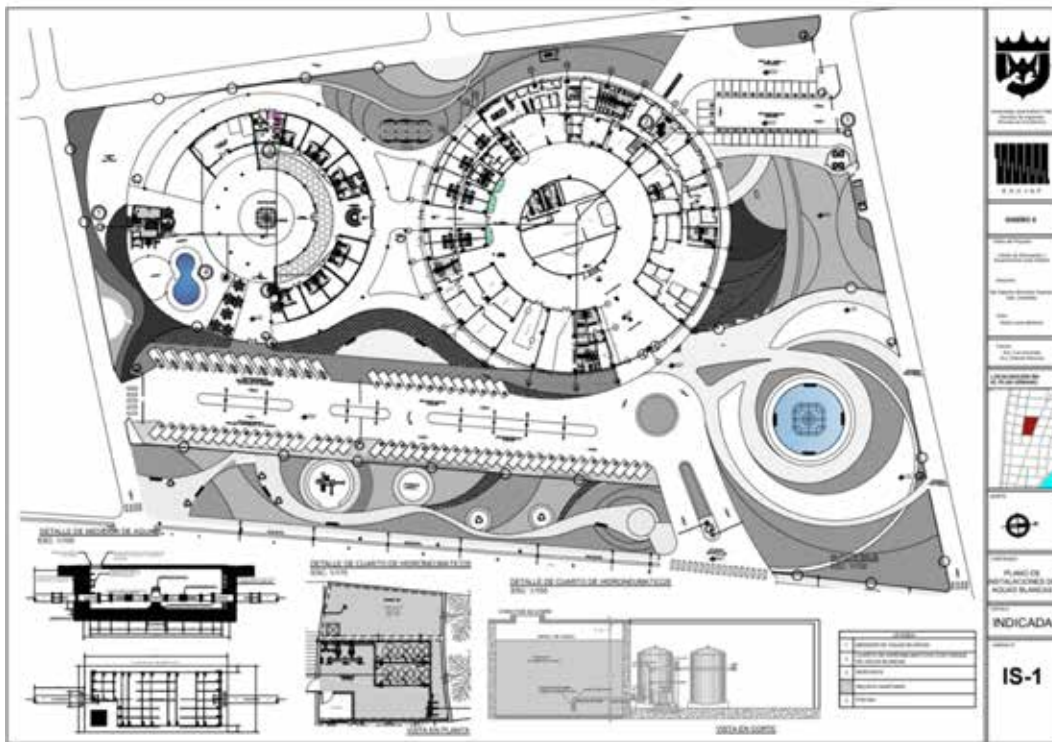


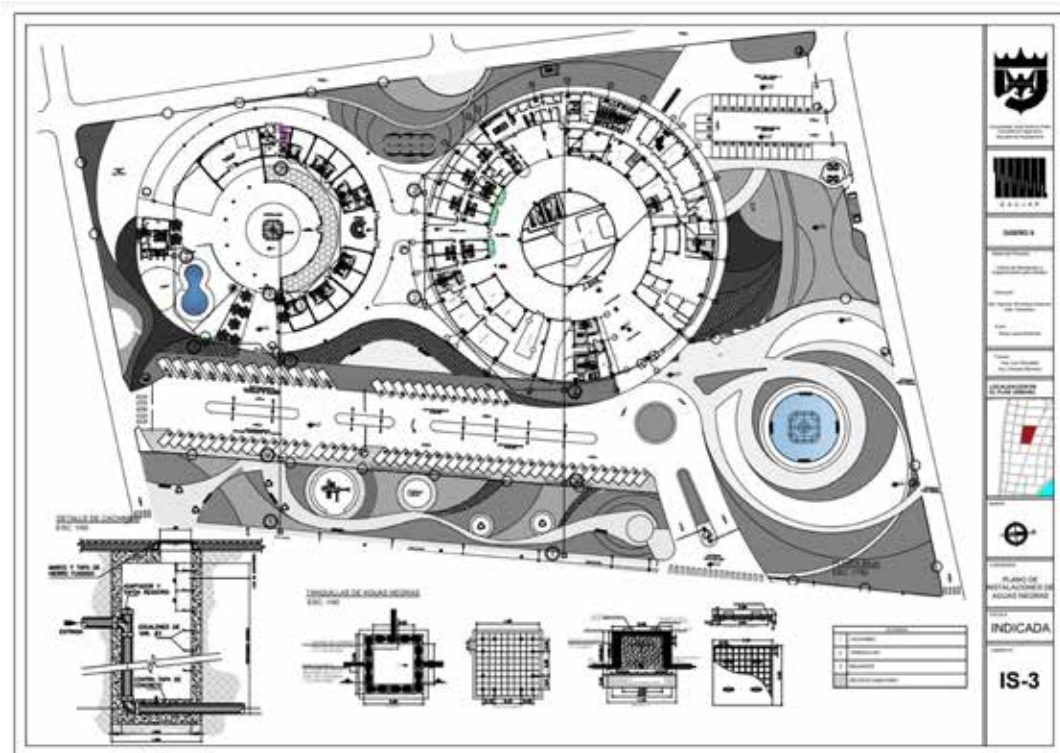
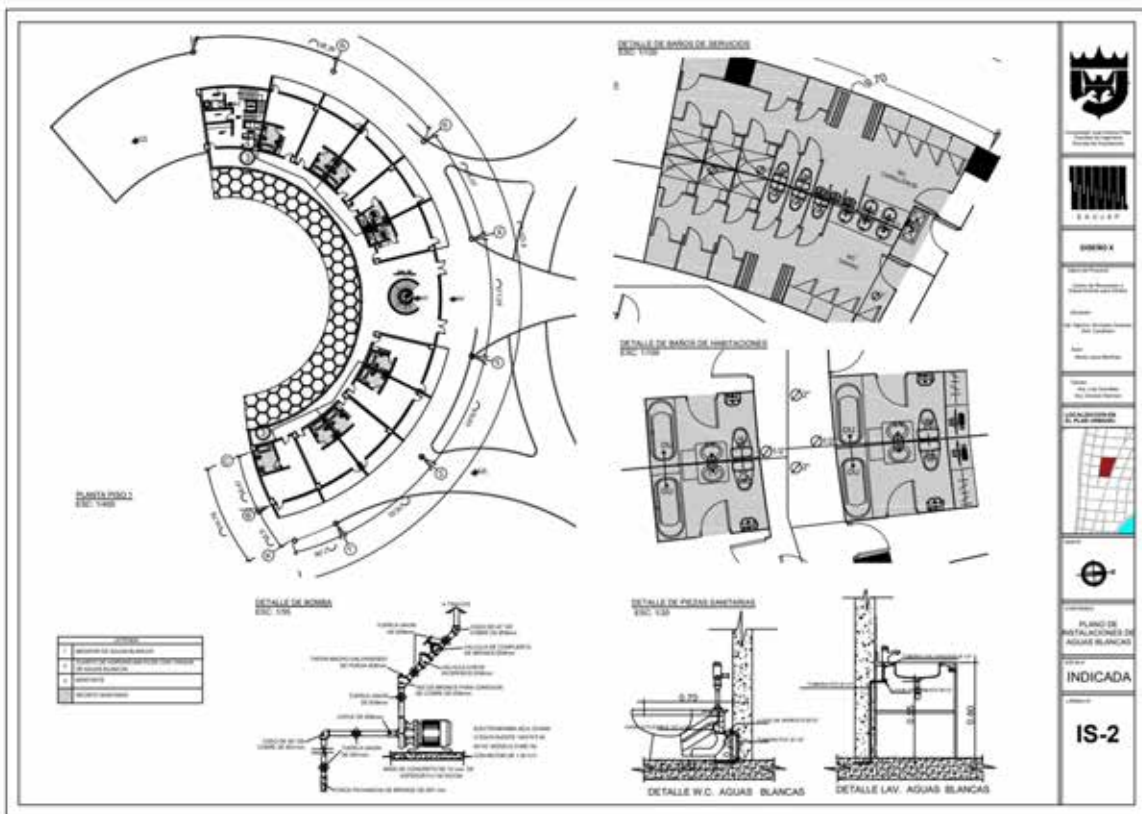
Planteamiento Estructural

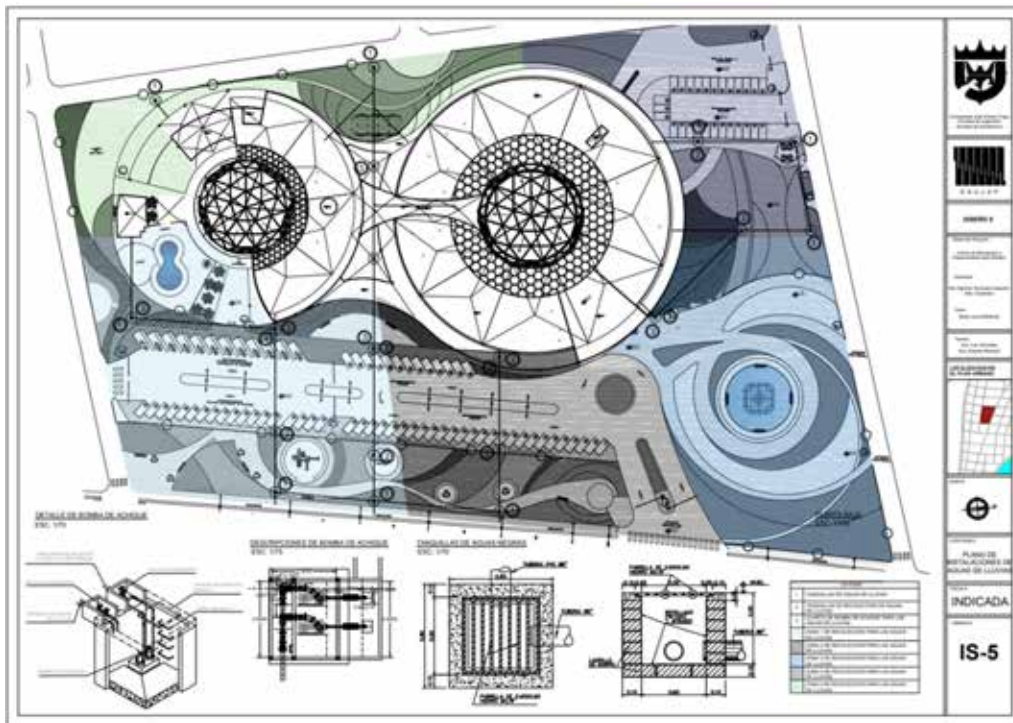
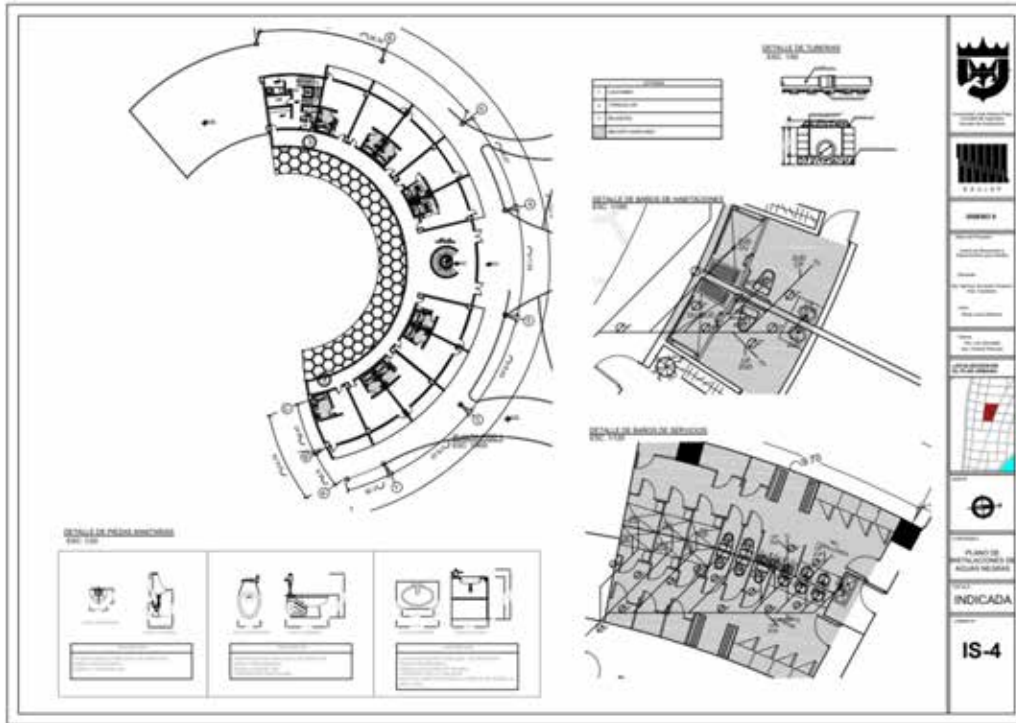




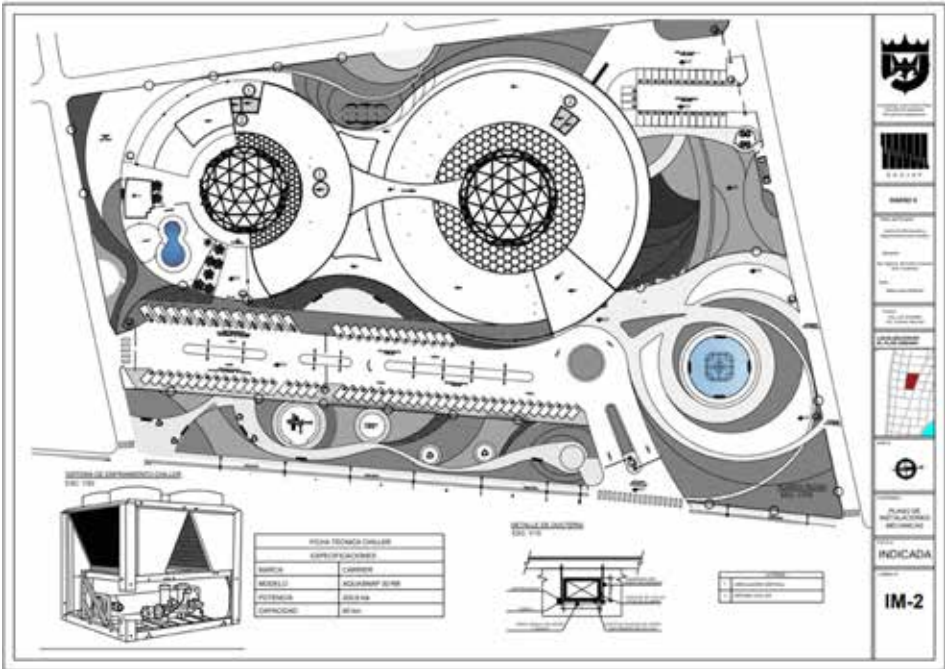
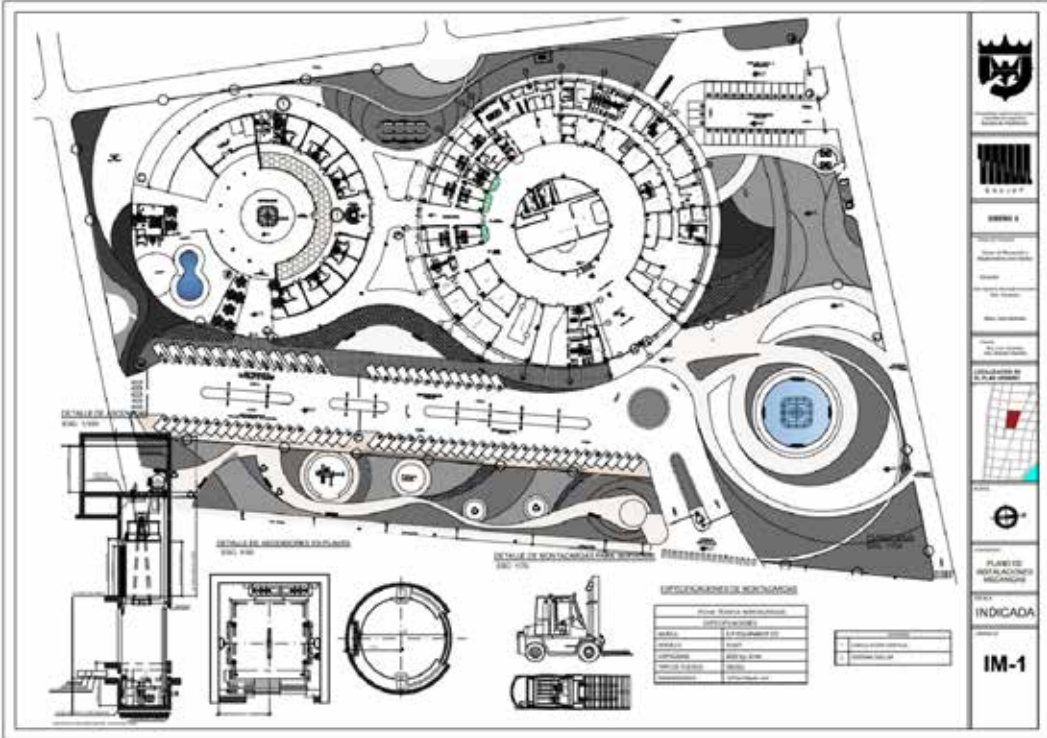
Planos de Instalaciones Sanitarias



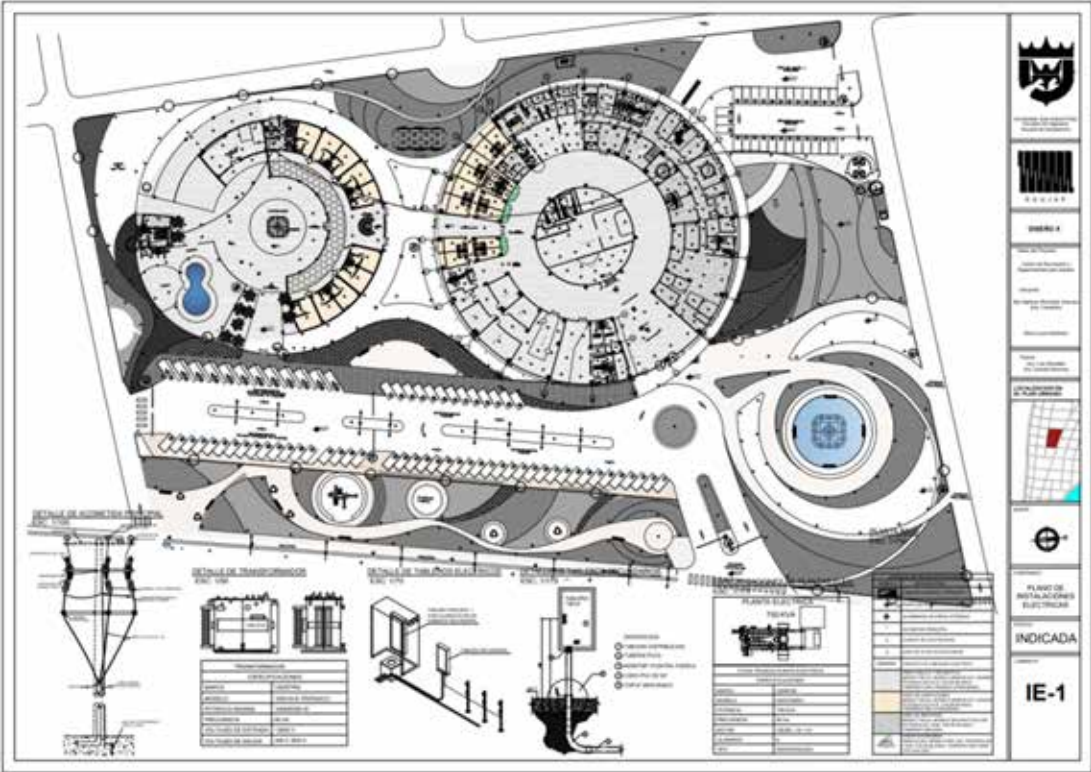




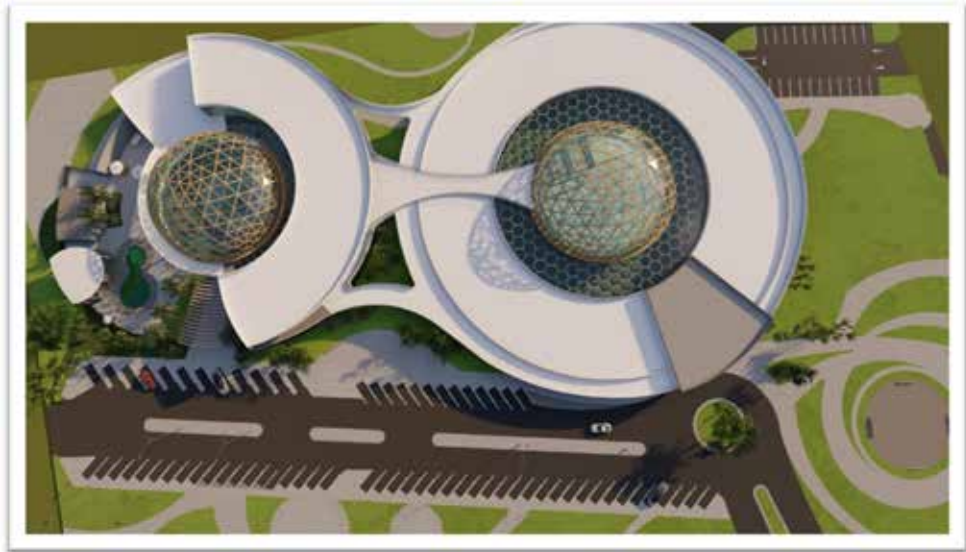
Planos de Instalaciones Mecánicas



Plano Instalaciones Eléctricas



Renders









REFERENCIAS

Impresas

Arias, Odon. Fidias (1999) El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica. Tercera Edición. Caracas: Editorial: EPISTEME.
Balestrini A, Mirian (2001). Como se elabora el proyecto de Investigación. Venezuela. Servicio Editorial: BL Consultores Asociados

Sierra Bravo (1994) Técnicas de investigación social. Madrid: Editorial Paraninfo

Arenas, F.J (2007). El impacto ambiental en la edificación. Criterios para una construcción sostenible. Madrid. Edisofer

Tam C.M., Vivian W.Y. y Tsui W.S. (2004), Evaluación de la construcción verde para la gestión ambiental en la Industria de la Construcción de Hong Kong. Revista Internacional de Gestión de Proyectos, 22(7).

Electrónicas

Lehmann, Karen (2010) Urbanismo III [En línea]
<http://urbanismotres.blogspot.com/2010/05/la-estructura-y-sus-configuraciones.html> (2015, Octubre 30)

Antonio Lecuona Neumann., Marcelo Izquierdo Millan., Pedro A Rodriguez. (2005). Investigación e Impacto Ambiental de los Edificios. [En línea]
. <https://core.ac.uk/download/pdf/36014795.pdf>

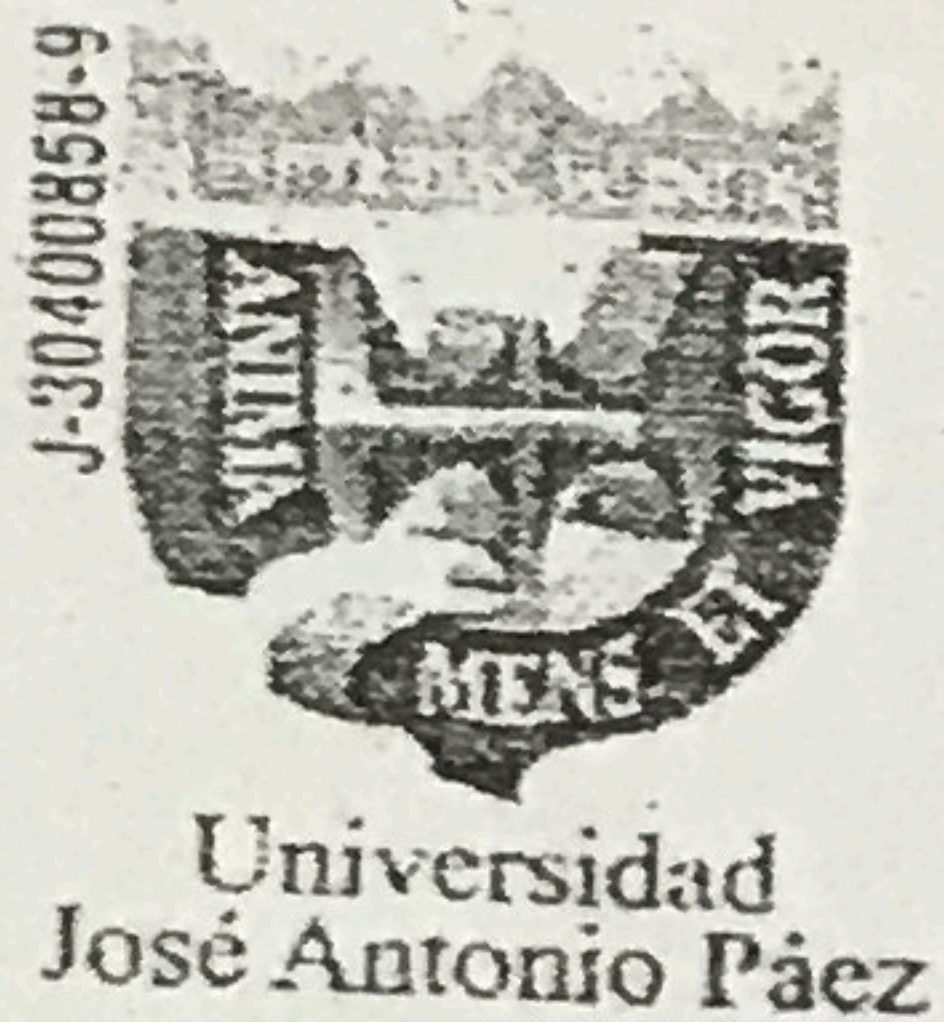
Marrero, M., Martínez Escobar, L., Mercader M.P, Leiva C. (2013). Minimización del impacto ambiental en la ejecución de fachadas mediante el empleo de materiales reciclados. Informes de la Construcción [En línea]. <http://dx.doi.org/10.3989/ic.11.034>.

Mijares, Héctor y García Luis (2007) Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado. . [Libro en línea] Consultado el día 30 de Agosto del 2015 de la World Wide Web: http://www.ujap.edu.ve/Universitas/html/Pasantias/NORMAS_DE_TRABAJO_DE_GRADO.pdf

Fernández, L., Campo, A., & Morell, A. (2012). La casa abierta. Hacia una vivienda variable y sostenible concebida como silábico tanto importar. Madrid: universidad politécnica de Madrid. Escuela técnica superior de arquitectura de Madrid. [En línea] Obtenido de http://oa.upm.es/21971/1/PABLO_FERNANDEZ_LORENZO.pdf

Khel, K., & Then, V. (2013). Community and civil society returns of multi-generation cohousing in Germany. *Journal of Civil Society*, 41-57. [En línea] <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/17448689.2013.771084>

McKenzie, E. (2003). Cohousing in the communities of tomorrow. *Housing Policy Debate*, 203-234. [En línea] <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10511482.2003.9521473>



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
COORDINACION DE PASANTIAS Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA DE APROBACION DEL INFORME DE PASANTIA O
TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ingeniería para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN CENTRO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO
PANA ADULTOS, EN EL PUNO DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE
VIA VIGIRMA, MUNICIPIO GUACANA, ESTADO CANABOBO

Realizado por el (la) Br. MARIA LAURA MARTINEZ

C.I. N° 27.188.514, cursante de la carrera de Ingeniería Arquitectura hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación asignándole la CALIFICACION DEFINITIVA D^{En letras} DIECISEIS (16) PUNTOS

El Jurado

Luis Gonzalez

Tutor académico (coordinador)

Nombre: DR. LUIS GONZALEZ

C. I. 4.581.843

Josue Mendoza

Jurado (1)

Nombre: DR. JOSUE MENDOZA

C. I. 2.971.402

Maria Ines Imbett

Jurado (2)

Nombre: DR. LUIS MARIA IMBETT

Fecha:

C. I. 22.432.658

PARA SER LLENADO POR LA COORDINACIÓN DE PASANTIA Y TRABAJO DE GRADO

He recibido Original del Acta de Aprobación para ser colocada en la solvencia Académica

Nombre del Graduando:

C. I.

Fecha:

SEMESTRE:

